



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



DIVISION DE
ESTUDIOS SUPERIORES



LOS RECURSOS HUMANOS Y LOS SERVICIOS DE LAS BIBLIOTECAS
UNIVERSITARIAS: EL BIBLIOTECARIO Y ALGUNOS SERVICIOS
DE LAS BIBLIOTECAS DE LAS FACULTADES DE LA U.A.N.L.

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN[®]
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

T E S I S

QUE PRESENTA PARA OBTENER EL TITULO
DE MAESTRO EN BIBLIOTECOLOGIA
ELISEO MUNIZ RAMIREZ

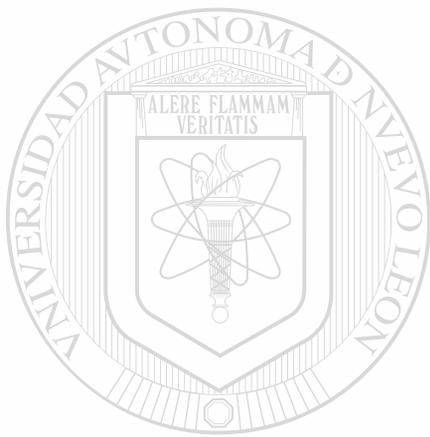
MONTERREY, N. L.

DE 1986

TM
Z664
.5
.M6
M8



1080071379



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CAPILLA ALFONSIANA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

TEL. 76 41 40 EXT 158 APARTADO POSTAL 1726

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L. MEXICO

LIC. JOSE ANTONIO MEJIA
Jefe de la División de Estudios Superiores
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Autónoma de Nuevo León
Presente.-

Estimado Lic. Mejía:

He revisado, de nueva cuenta, el escrito del Lic. Eliseo Muñiz que desea presentar como opción para obtener el grado de Maestría en Bibliotecología en la División a su digno cargo. Me he percatado que el Lic. Muñiz ha llevado a cabo las modificaciones que sugerí, y de lo cual le informé con anterioridad.

Lo anterior, lo hago de su conocimiento a fin de señalar que, en opinión del suscrito, el Lic. Muñiz está listo para presentar el examen correspondiente.

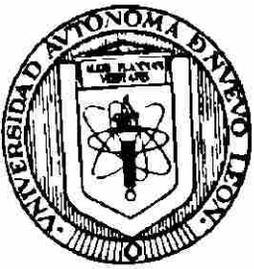
Sin otro particular, me es grato suscribirme a usted.

Atentamente,
"ALEPE FLAMMAM VERITATIS"
Monterrey, N. L., 15 de agosto de 1986
EL DIRECTOR


LIC. PORFIRIO TAMEZ SOLIS

c.c.p. Lic. Eliseo Muñiz

hrl.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



DIVISION DE
ESTUDIOS SUPERIORES



LOS RECURSOS HUMANOS Y LOS SERVICIOS DE LAS BIBLIOTECAS
UNIVERSITARIAS: EL BIBLIOTECARIO Y ALGUNOS SERVICIOS
DE LAS BIBLIOTECAS DE LAS FACULTADES DE LA U.A.N.L.

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN[®]
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

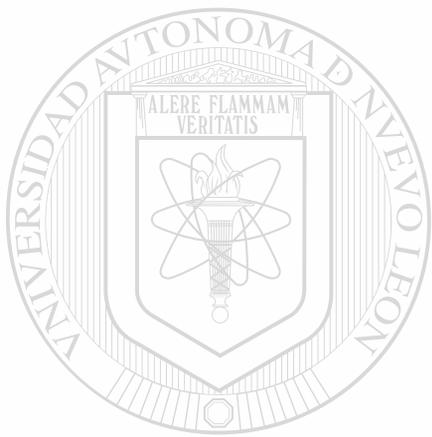
T E S I S

QUE PRESENTA PARA OBTENER EL TÍTULO
DE MAESTRO EN BIBLIOTECOLOGIA
ELISEO MUNIZ RAMIREZ

MONTERREY, N. L.

DE 1986

TM
ZL69
S
H6
M8



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

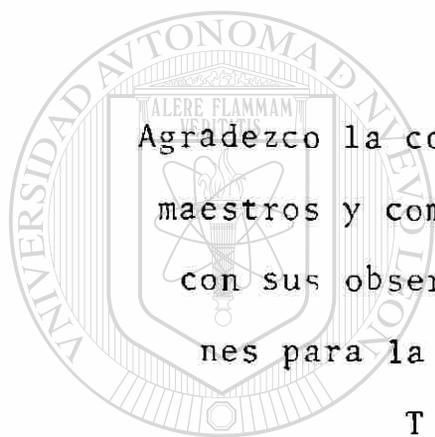
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BURAU REPOSICION FONDO
UANL
FONDO
TESIS MAESTRIA

FE DE ERRATES

" LOS RECURSOS HUMANOS Y LOS SERVICIOS DE LAS BIBLIOTECAS
UNIVERSITARIAS: EL BIBLIOTECARIO Y ALGUNOS SERVICIOS DE
LAS BIBLIOTECAS DE LA U. A. N. L."

<u>Pág.</u>	<u>Párrafo</u>	<u>Línea</u>	<u>Dice:</u>	<u>Debe decir</u>
7	1ero.	5	del arte	al arte
7	1ero.	5	del sonido	al sonido
7	1ero.	5	de los centros	a los centros
13	2do.	10	1	7
18	2do.	14	0	11
22	1ero.	2	cuanto	cuarto
27	2do.	12	1961	1967 ;
38	7 mo.	3	formanos	formatos



Agradezco la colaboración desinteresada de
maestros y compañeros que contribuyeron
con sus observaciones y recomendacio-
nes para la elaboración de esta - -

T E S I S .

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INDICE

Los recursos humanos y los servicios de las bibliotecas universitarias: el bibliotecario y algunos servicios - de las bibliotecas de las facultades de la U.A.N.L.

ASPECTOS GENERALES

	pág.
1. Introducción - - - - -	1
2. Antecedentes - - - - -	2
3. Planteamiento del problema, descripción - y análisis del problema - supuesto.	2
4. Formulación del problema - - - - -	3
<hr/>	
5. Hipótesis a comprobar - - - - -	3
6. Diagnóstico situacional - - - - -	3
7. Objetivos - - - - -	4
8. Contenido e importancia - - - - -	4
9. Arreglo - - - - -	4
10. Procedimiento - - - - -	5
11. Aclaración. - - - - -	5
Breve nota sobre la importancia del Hombre, de los - recursos humanos (bibliotecarios) y de las bibliotecas uni versitarias. - - - - -	6

CAPITULO UNO

1. Las bibliotecas universitarias.	8
A. Los fines (objetivos) de las bibliotecas universitarias.	10
B. Los servicios técnicos y los públicos de las bibliotecas universitarias.	13
1. Servicios técnicos.	13
a. Selección	13
b. Adquisición.	15
c. Clasificación, catalogación y acabado físico.	16
c.1. Clasificación	17
c.2. Catalogación.	18
c.3. Acabado físico	19
2. Servicios públicos	20
a. Referencia	21
b. Circulación	22
b.1. Préstamo interno	23
b.2. Préstamo externo	23
b.3. Préstamo entre bibliotecas	25

CAPITULO DOS

II. Los recursos humanos y las escuelas de bibliotecología.	26
A. Funciones, deberes y cualidades del bibliotecario universitario	30
1. Jefe de la biblioteca	31
a. Funciones	31
b. Deberes	34
c. Cualidades	35

2. Coordinador de procesos técnicos - - - -	37
a. Funciones - - - - -	37
3. Coordinador de servicios públicos - - - -	38
a. Funciones - - - - -	38
b. Deberes - - - - -	39
A. Los fines (objetivos) de los recursos humanos bibliotecarios) - - - - -	39

CAPITULO TRES

III. Los recursos humanos (bibliotecarios) de las bi- bliotecas de las facultades de la U.AN.L. - - - -	42
A. Antecedentes - - - - -	42
B. Estudios bibliotecológicos y no bibliotecoló- gicos con sus categorías. - - - - -	44

CAPITULO CUATRO

IV. Los servicios de las bibliotecas de las faculta- des de la U. A. N. L. - - - - -	50
A. Antecedentes - - - - -	50
B. Procesos técnicos - - - - -	50
1. Selección y adquisición - - - - -	50
2. Herramientas para clasificar y catalogar. -	53
3.- Clasificación y catalogación .- - - - -	53
4. Retroceso y retraso en clasificación y cata- logación.- - - - -	56
C. Servicios públicos. - - - - -	58

CAPITULO CINCO

Pág.

V. Problemas, necesidades y sugerencias sobre el
bibliotecario y los servicios de las bibliotecas
de la U.A.N.L. (Conclusiones). 61

Cuadros - - - - - 67

Notas bibliográficas - - - - - 93

Apéndices - - - - - 95

1. Cuestionario - - - - - 96

2. Carta - - - - - 100

Bibliografía - - - - - 101

Indice analítico - - - - - 103

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ASPECTOS GENERALES

1.- Introducción

La dialéctica de la tecnología, de la ciencia... han hecho de la información un río sabio-mudo que se ha desbordado. Es al bibliotecario más que a nadie a quien le corresponde la selección y recuperación de las fuentes de información adecuadas y necesarias a los intereses de los usuarios para procesarlas, organizarlas y ponerlas después al servicio de los mismos. Pero para ello, es imprescindible el bibliotecario profesional y el técnico en las áreas del conocimiento, como lo es en el de la industria, el comercio, lo escolar, lo rural...

Más no solo esa explosión de la información exige ser adecuadamente organizada en la biblioteca, así como que el bibliotecario sea profesional, sino que también la educación universitaria lo exige en función de las carreras profesionales y de la actualización de la información especializada en cada una de las áreas, para beneficio de la información profesional del estudiante universitario.

Pues bien, teniendo en cuenta las observaciones anteriores, es de interés y curiosidad conocer cuantos bibliotecarios profesionales existen en las bibliotecas de las facultades de la U.A.N.L. y cuantos faltan para satisfacer las necesidades de los servicios de las bibliotecas y las de sus correspondientes usuarios. Es por ello, que nuestra investigación versa sobre los recursos humanos del universo las bibliotecas de facultades de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Para ello, hemos realizado un muestreo de todas ellas y procuramos establecer las diferencias y afinidades de los bibliotecarios existentes, de tal forma que nos permitió aseverar que las bibliotecas carecen de bibliotecario profesional, por lo tanto, son deficientes e insuficientes para satisfa-

cer las necesidades de sus respectivas bibliotecas y de las de sus correspondientes usuarios. Por lo cual, nuestro trabajo, es el de develarles y crearles posibles soluciones y alternativas.

2.- Antecedentes

Hasta la actualidad, solamente se han realizados dos estudios enfocados a los recursos en general de las bibliotecas de la U.A.N.L. la primera es del maestro Ario Garza Mercado, intitulada "Las bibliotecas de la Universidad de Nuevo León; estudio de recursos y necesidades, bases para un proyecto de reforma..., 1965"; y la segunda, es del maestro Porfirio Tamez Solís, intitulada "Las bibliotecas de la U.A.N.L.: autoestudio - 1975-76".

3.- Planteamiento del problema: descripción y análisis del problema supuestos

- a. Aún no se ha creado la suficiente conciencia y las condiciones económicas en la U.A.N.L., para brindar la debida importancia a las bibliotecas y a sus correspondientes recursos humanos, materiales y económicos.
- b. Aún no se tiene conciencia de que es el bibliotecario profesional.
 - a). El que recuperará la información adecuada a las necesidades de la investigación, de la educación superior, y del estudiante universitario.
 - b). El que va a satisfacer las necesidades de los servicios de las bibliotecas universitarias y de los usuarios.
 - c). El que va a organizar, dirigir y administrar la red de bibliotecas a nivel local y nacional, para satisfacer la demanda social de información, ya sea universitaria, industrial, comercial o pública.
 - d). El que iniciará conscientemente la investigación bibliotecológica.

e). El que dará la pauta para la apertura de las escuelas de bibliotecología. (Auxiliado por el comité de la biblioteca).

4.- Formulación del problema

Análisis causal sobre la falta de recursos humanos, que satisfagan las necesidades de los servicios de las bibliotecas y del usuario de las bibliotecas de las facultades de la U.A.N.L.

5.- Hipótesis a comprobar

Los bibliotecarios que existen (1984) en las bibliotecas de las facultades de la Universidad Autónoma de Nuevo León, son deficientes e insuficientes para satisfacer las necesidades de los servicios de las bibliotecas y las de sus correspondientes usuarios.

6.- Diagnóstico situacional

Por conducto de esta tesis hemos analizado los siguientes aspectos de las bibliotecas de las facultades de la U.A.N.L.®

- a. Aspecto actual: Carencia del bibliotecario profesional, mediante la comprobación de la mencionada hipótesis.
- b. Aspecto demográfico: Cuantos bibliotecarios existen, implicando su contrario, o sea, cuántos faltan para cubrir las necesidades de los servicios de las bibliotecas y las de sus correspondientes usuarios.
- c. Aspecto educativo: Cuántos recursos humanos han recibido educación bibliotecológica y no bibliotecológica.
- d. Aspecto material: Herramientas para practicar los procesos técnicos.

7.- Objetivos

a. Objetivo general:

- a). Plantear posibles alternativas y soluciones para incrementar a los bibliotecarios en cuanto cantidad y calidad, y a los servicios de las bibliotecas universitarias.

b. Objetivos específicos:

- a). Conocer cuántos bibliotecarios existen con estudios bibliotecológicos y no bibliotecológicos.
- b). Evaluar cuantos bibliotecarios profesionales faltan para cubrir las necesidades bibliotecológicas.

8.- Contenido e importancia.

De todos los recursos con que cuentan las bibliotecas, es de considerar al recurso humano profesional como primordial, -- porque por ellos, se derivan por inercia y mediante la creación y descubrimiento de las necesidades los demás recursos. Es por lo tanto, la razón, el por qué, esta tesis se enfoca solamente al estudio de los recursos humanos de las bibliotecas de facultades de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Mediante el -- cual conociendo el déficit del bibliotecario, se plantea posibles alternativas y soluciones para incrementarlos en cuanto -- cantidad y calidad, y así, cumplir después satisfactoriamente -- con su función social: resolver conscientemente el problema de información al usuario.

9.- Arreglo.

El arreglo de esta tesis consta de: aspectos generales, -- cinco capítulos, los cuales son: capítulo uno: las bibliotecas universitarias; capítulo dos: los recursos humanos y las escue-

las de bibliotecología; capítulo tres: los recursos humanos - - (bibliotecarios) de las bibliotecas de las facultades de la - - U.A.N.L.; capítulo cuatro: los servicios de las bibliotecas de las facultades de la U.A.N.L.; capítulo cinco: problemas, necesidades y sugerencias sobre el bibliotecario y los servicios de las bibliotecas de las facultades de la U.A.N.L. (conclusiones). También consta de cuadros, notas bibliográficas, un cuestionario utilizado para la elaboración de esta tesis, así como una carta extendida por la División de Estudios Superiores de la Facultad de Filosofía y Letras de la U.A.N.L., para la realización de la encuesta, bibliografía y un índice analítico.

10.- Procedimientos

Para la realización de esta tesis, se utilizó la investigación documental y de campo, encuestas, cuestionario y diagramas.

11.- Aclaración.

Las investigaciones bibliotecológicas realizadas y las evaluaciones solamente se han inclinado al recurso bibliográfico, al movilinario y al económico, más no al humano con alguna concepción objetiva, analítica y constructiva. Es por lo tanto, el propósito de esta tesis, esperando que sus conclusiones (si se ponen en práctica) sean el punto de partida de la reorganización de las bibliotecas de la U.A.N.L.

Breve nota sobre la importancia del hombre,
de los Recursos Humanos (bibliotecarios)
y de las Bibliotecas "universitarias.

El hombre es un ser natural social que se transforma a sí mismo cuando transforma a la naturaleza por medio del trabajo, implicando la creación de herramientas tales como del lenguaje, del arte, de la ciencia, de la tecnología, entre otras. Fíjese la transformación de la naturaleza, las cuales utiliza para seguir transformando, dominarla y ponerla a su servicio; Pero también la ha idealizado, pragmatizado, negado, distorsionado.... Tal parece que las creaciones más antiguas del hombre por medio del trabajo son el arte primitivo y el lenguaje, reflejando y/o comunicando un conocimiento objetivo de la naturaleza. "El lenguaje fue el más importante de los sistemas para almacenar información y para transmitirla de unos a otros; mediante las palabras transmitieron de unas generaciones a otras, la Historia, los rituales, leyendas, alegorías, conocimientos médicos, agromecuarios (...), cuando el hombre comprendió que cabía representar las palabras por símbolos visuales, inventó un medio de comunicación y transmisión de las ideas: la escritura, el principal recurso a que ha acudido la humanidad para dicho propósito durante más de 5,000 años. Las primeras comunicaciones escritas fueron los toscos dibujos grabados en rocas, piedras, cortezas de árboles (...). Aquellos dibujos eran de tres clases: 1) pictográficos, los que representaban objetos concretos; 2) ideográficos, los que expresaban las ideas sugeridas por los objetos, y 3) fonográficos, los que reproducían los sentidos de los objetos o de las ideas". A estas creaciones adjuntamos las corrientes filosóficas y científicas, a la tecnología y a la literatura, etc. cuyas informaciones almacenamos no solo en el cerebro, sino que también en bancos de datos, en cintas magnéticas, en el arte, en la biblioteca, etc., para después comunicar y -

transmitir ese conocimiento histórico del hombre (ya sean concepciones abstractas, pragmáticas, realistas, negadas o simbolizadas de la realidad), que respondieran a necesidades circunstanciales históricas del hombre, para ello hemos empleado a la comunicación oral y escrita, del arte primitivo, del sonido, de los centros de documentación y de información, a los bancos de datos, a los archivos y de las bibliotecas, o sea, empleamos las creaciones del hombre para mantener la comunicación y la interacción con las circunstancias históricas de sí mismo. En donde las bibliotecas y sobre todo las universitarias, juegan un papel primordial, ya que empleamos a las bibliotecas para mantener la interacción entre el conocimiento histórico pasado del hombre con su circunstancia histórica actual, entre la educación superior y los fines de la Universidad, entre la información y el usuario. Pero no solo la biblioteca universitaria puede ser mediadora entre el pasado y el presente, entre la información adecuada y el usuario, sino que también lo es el bibliotecario profesional; el cual es el punto de partida de toda biblioteca eficiente. Mas para que pueda darse la interacción y la comunicación, es necesario poseer y enriquecer nuestros conocimientos bibliotecológicos, el acervo mediante la selección, adquisición y procesamiento de las fuentes de información autodeterminadas por el currículum universitario.

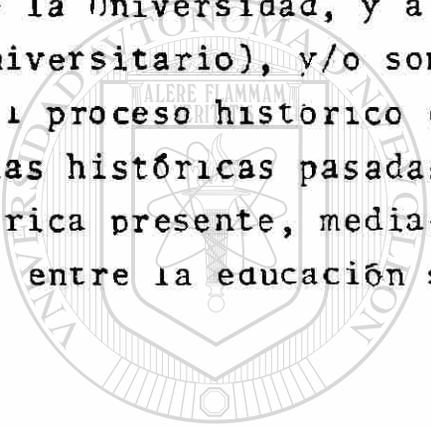
CAPITULO UNO

I.- LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

Generalmente las bibliotecas universitarias se encuentran bien organizadas y cuentan con presupuestos más generosos que otros tipos de bibliotecas públicas, infantiles, escolares. En algunos países las bibliotecas universitarias resultan estar en una posición más ventajosa que la misma biblioteca nacional, por lo que llegan a jugar un papel muy importante dentro del desarrollo bibliotecológico de un país. En los Estados Unidos, por ejemplo, los recursos bibliográficos de las bibliotecas universitarias son sumamente apreciados y solicitados, proporcionando programas de cooperación entre la Unión Americana. En Francia existe el decreto # 70-1267 del 23 de Diciembre de 1970 publicado en el diario oficial que reglamenta a nivel nacional los servicios bibliotecarios de las universidades, donde se menciona que la organización de la biblioteca universitaria debe estar incluida dentro de los estatutos de la propia universidad.² En la nueva Ley Orgánica de la U.A.N.L., en el art. 41, se toma en cuenta la creación de bibliotecas como la de otros centros culturales: "La Universidad podrá crear bibliotecas, museos, teatros e instituciones dedicados a la difusión cultural o a la capacitación artística, técnica o profesional, las cuales se procurará queden vinculadas a las facultades y escuelas correspondientes".³

Pues bien, si dentro de las Universidades se han creado las bibliotecas para satisfacer necesidades de información, programas de enseñanza, de investigación y difusión, y si "desde hace siglos la universidad ha sido la principal conservadora de los conocimientos y de las ideas acumuladas por el hombre en su lucha por conquistar el mundo físico, por relacionarse eficazmente con sus semejantes y por desarrollar sus facultades intelectuales y espirituales. Por medio de sus laboratorios, bibliotecas

cas y museos, en cooperación con otras instituciones sociales, la universidad ha conservado la herencia del pasado, indispensable a la educación del individuo y al intercambio de ideas".⁴ La ha conservado y revolucionado no solo a través de sus laboratorios, bibliotecas y museos, sino también a través del personal docente, investigador y alumnado, en donde tiene que ver mucho la vida práctica; pero en donde encontramos también, organizándose y enriqueciéndose, el conocimiento del hombre es - en las bibliotecas universitarias como sistemas de información seleccionados (que apoyan y ayudan a que se realicen los fines de la Universidad, y a satisfacer las necesidades del usuario universitario), y/o son como pequeños cerebros conceptuales -- del proceso histórico del hombre que unen a las circunstancias históricas pasadas de él mismo con su circunstancia histórica presente, mediadoras entre la información y el usuario y, entre la educación superior y los fines de la universidad.



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

A.- Los fines (objetivos) de las bibliotecas Universitarias

Las Bibliotecas Universitarias son parte indispensable de la Universidad que apoyan a la docencia, a la investigación y a la difusión; donde no sólo sus funciones, sus políticas, sus rutinas, sino también sus fines, "el personal, el programa de servicio, el acervo de la biblioteca, el edificio, las instalaciones de la biblioteca, dependen del carácter y de la amplitud del currículum: la importancia del claustro de profesores y el estudiantado, los métodos de enseñanza, la diversidad de las carreras, las necesidades de elementos de investigación de profesores y alumnos"⁵. Tal es el caso de que los fines de las bibliotecas universitarias y de los recursos humanos, dependen y se derivan de los fines de la Universidad. Por ejemplo, en la nueva Ley Orgánica de la U.A.N.L., art. # 2, se desglosan los siguientes: "tiene como fin crear, preservar y difundir la cultura en beneficio de la sociedad, para lo cual debe:

- 1.- Formar profesionales, investigadores, maestros universitarios y técnicos de acuerdo con las necesidades económicas, sociales y políticas de México y del estado de Nuevo León.
- 2.- Organizar, realizar y fomentar la investigación científica en sus formas básicas y aplicada, teniendo en cuenta fundamentalmente las condiciones y los problemas regionales y nacionales.
- 3.- Organizar, realizar y fomentar labores de creación artística en sus diversas formas de expresión.
- 4.- Hacer participar plenamente de los beneficios de la cultura a todos los que han carecido de la oportunidad de obtenerla o de acrecentarla, llevando a cabo labores educativas o culturales en beneficio de la comunidad.

- 5.- Promover el estudio de los derechos y deberes fundamentales del hombre y de los problemas nacionales e internacionales contribuyendo a orientar la opinión pública.
- 6.- Preservar el acervo cultural, nacional y universal, fomentando para ello el establecimiento de instituciones adecuadas"⁶

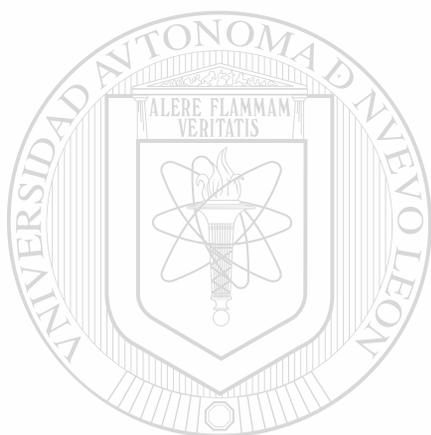
Los cuales, para lograrlos, no solo es a través de sus facultades y personal docente, sino también las bibliotecas universitarias (como parte intrínseca de toda Universidad), nabrán y deben de contribuir y apoyar a la realización de esos fines; sea si la Universidad está interesada en la formación de profesionales, fomentar la investigación científica, la educación, - en el enriquecimiento de la cultura y difusión del conocimiento. El fin capital de las Bibliotecas Universitarias es: contribuir y apoyar mediante sus funciones y servicios y a que se realicen los fines de la Universidad.

A continuación desglosaremos los objetivos específicos de las bibliotecas Universitarias.

- 1.- Participar positivamente en la educación del alumnado universitario para que este logre su perfil profesional requerido por las necesidades económicas, sociales y políticas de nuestra sociedad.
- 2.- Proporcionar facilidades para el estudio y desarrollo de la investigación científica sub-profesional a nivel local, regional y nacional e internacional.
- 3.- Preservar, enriquecer y difundir la cultura universal en -- los usuarios de la propia institución.

Mas para que puedan cumplir con sus objetivos adecuadamente, las bibliotecas universitarias nabrán de realizar primero : su función capital, la cual es la de crear un acervo bibliográ-

fico que cuantitativamente y cualitativamente contenga la información adecuada para satisfacer problemas y necesidades de docencia, investigación, educación, recreación, cultura de los usuarios actuales y potenciales. En la creación del acervo intervienen los procesos técnicos que habrán de estar conscientemente organizados e interactuando del principio al final. Ahora pasaremos a analizar los mencionados procesos y los públicos



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

B. Los Servicios Técnicos y los Servicios Públicos de las Bibliotecas Universitarias.

La base de los servicios técnicos y de los servicios públicos son los procesos de selección, adquisición, clasificación, catalogación, acabado físico y circulación, los cuales se encuentran interactuando uno sobre el otro y sin aislarse. A estos procesos se les habrá de saber dirigir conscientemente, además de su organización y manipulación, "para que conjuntamente operen con un máximo de efectividad, eficiencia y con un costo mínimo (...) ya que sin una debida dirección, cada proceso tiende a aislarse y a no reconocerse con los otros procesos del sistema global".
Por lo tanto, la debida y consistente administración de los servicios técnicos y los públicos, es fundamental para el adecuado funcionamiento de la biblioteca, en este caso, de la biblioteca universitaria.

A continuación desglosaremos y analizaremos los mencionados servicios con sus respectivos procesos.

1.- Servicios Técnicos.

Este servicio consta de los siguientes procesos:

- a) selección, b) adquisición, c) clasificación,
- d) catalogación y e) acabado físico.

a. Selección*

El proceso de selección es el punto básico de partida de los procesos y servicios de toda biblioteca, como también del contenido y forma de las fuentes bibliográficas que forman el acervo de la biblioteca.

Para hacer la selección de las fuentes bibliográficas que habrán de incrementar y enriquecer el acervo, las personas correspondientes, lo primero que habrán de tener en cuenta son los fines que persigue la institución a la cual la biblioteca pertenece; segundo, se habrá de tener en cuenta el presupuesto; tercero, el mercado y cuarto, el tiempo hasta que entren en circulación las fuentes bibliográficas.

En este caso, la selección de las fuentes bibliográficas de las bibliotecas universitarias habrán de estar acorde con los fines de la Universidad a la cual las bibliotecas pertenecen, para contribuir a incrementar el acervo de la biblioteca, así como también contribuir con el servicio de circulación para brindar una eficiente y actualizada información. Así mismo se habrá de tomar en cuenta las sugerencias del personal docente y del estudiantado, los catálogos comerciales; las publicaciones de bibliografías de casas editoriales; los comentarios y reseñas de fuentes bibliográficas publicadas bien en revistas, periódicos, "los programas de estudio de la institución, en las distintas disciplinas de enseñanza: se trata del contenido del curso, el nivel de enseñanza, los proyectos, los exámenes periódicos y los informes. También hay que tomar en consideración el interés especial de los profesores en relación a la investigación personal y el progreso profesional (...) la calidad general del libro en cuanto a estilo, exactitud y autoridad (...) el conocimiento de la finalidad del libro ayuda a determinar su posible uso"⁸. También habrá de tomarse en cuenta el prestigio de la casa editorial, lugar de publicación, edición, fecha y por cuanto tiempo las fuentes bibliográficas van a satisfacer las necesidades de información. Para después pasar la investigación al catálogo de control y evitar así sobre ejemplares del material bibliográfico, el cual, ya especificado concienzudamente, pasa a formar parte de las listas,

que serán transferidas al proceso de adquisiciones. Las personas más indicadas para ejecutar el proceso de selección son -- aquellas que están organizadas en algún comité de bibliotecas, según las sugerencias de algunos autores; este comité habrá de estar integrado por el coordinador de servicios públicos, bibliotecario de circulación, así como por personal docente, estudiantil, de investigación y de selección.

b. Adquisición.

Cuando el proceso de selección va concluyendo, ya está autodeterminado el proceso de adquisiciones sobre los tipos de material bibliográfico que se necesita en la biblioteca y a los cuales se habrá de dar la preferencia. Es aquí en donde el encargado del servicio de adquisiciones habrá de tener en cuenta no sólo el que existen usuarios actuales y potenciales esperando dichos materiales, sino también el como adquirirlos: ya sea por compra directa, canje o donación. "una eficiente planificación en adquisiciones requiere del conocimiento de contabilidad, análisis de presupuestos, y un gran conocimiento de los libros publicados". Así como posesión de catalogos de casas editoriales y distribuidoras o conocimiento de ellas, com también conocer conantes y canjistas y saber dirigir y supervisar su proceso con el interior y el exterior de la biblioteca, sea, con el mercado para saber como andan los costos del material bibliográfico y de publicaciones recientes sobre alguna ciencia, disciplina y/o herramientas bibliotecológicas que fue ran ya necesarias para la biblioteca, y que serían sugeridas al jefe de la biblioteca o al coordinador de alguno de los dos servicios (por ejemplo, para negociar la introducción de la automatización en la biblioteca); el encargado del proceso de -- adquisiciones debe tener conocimientos básicos de mercadotecnia y preocuparse por el buen funcionamiento de la biblioteca.

Pues bien, ya procesada y surtida la lista de adquisiciones por alguna casa editorial o distribuidora: en recepción, (sección de adquisiciones) se reciben, checan y confrontan los pedidos con el material bibliográfico para notificar el proceso de selección sobre la información localizada adquirida y no adquirida, para después enviar el material bibliográfico ya sellado, foliado e inventariado a los procesos de clasificación, catalogación y acabado físico.

Hasta aquí, tenemos que tanto el proceso de selección como el de adquisición, contribuyen con la primera función de las bibliotecas universitarias, esto es, adquirir material bibliográfico que satisfaga y apoye a los fines de la Universidad, así como contribuir en el aumento cuantitativo y cualitativo del acervo, para que éste, pueda fungir como eficiente receptor del servicio de referencia y de los catálogos públicos.

C. Clasificación, Catalogación y Acabado Físico.

Para que estos procesos puedan desarrollarse en forma eficaz: habrán de incluir bibliotecarios técnicos, auxiliares y mecanógrafas. Las personas encargadas de la clasificación y de la catalogación habrán de conocer y aplicar con ciencia las reglas de catalogación, encabezamientos de materia, tablas de autor, manipulación manual del sistema de clasificación, de herramientas automatizadas para clasificar, catalogar y conocimientos del idioma inglés.

A la clasificación y a la catalogación, se les ha reconocido como trabajo intelectual de la biblioteca que puede ser ejecutada por una sola persona; aunque en algunas bibliotecas excesivamente grandes se dan por separado. Este trabajo intelectual no sólo se genera a partir del análisis bibliográfico

co sino también a partir de las bases de los procesos de clasificación y de catalogación, las cuales son un buen sistema y eficientes encabezamientos de materia, de sistema abierto que sea capaz de ordenar y almacenar libros, obras de consulta, audiovisuales... sea, que contenga el conocimiento presente y pasado del hombre en forma ordenada; en tanto que -- los encabezamientos de materia nabrán de reflejar el contenido y la forma de ese conocimiento plasmado en las fuentes de información.

C.1. Clasificación

Si las personas que realicen la clasificación y la catalogación habrán de tener pleno dominio sobre el sistema de -- clasificación (manual) y de herramientas automatizadas; esto es solamente para ubicar la fuente de información en la clave y tema que le corresponde, surgiendo así la signatura topográfica, por la cual será recuperada para el uso y consumo por y para el usuario; para después ser intercalada en el orden correspondiente del sistema contenido en los estantes. A continuación, enumeraremos algunas cualidades que el sistema habrá de cumplir. "Mann considera que se deben acentuar las siguientes cualidades en cualquier sistema de clasificación:

- debe ser sistemático
- debe ser tan completo como sea posible.
- debe ser suficientemente detallado para representar todos los niveles de generalidad.
- debe permitir la combinación de ideas.
- debe ser lógico, es decir, que muestra una secuencia de -- ideas.
- debe ser explícito pero conciso
- debe ser expansivo y flexible
- debe proporcionar un tipo de libros generales
- debe tener un índice alfabético para facilitar su uso.
- debe estar impreso.,.
- debe suministrar una notación fácil de escribir y recordar."¹⁰

En tanto que Sayers da las siguientes reglas para la clasificación:

- "clasificar un libro de acuerdo a su tema.
- al determinar el tema o asunto se debe considerar la tendencia predominante o el obvio propósito del autor al escribirlo.
- cuando un libro trata de dos o más asuntos, hay que colocarlo en el que parece más importante, o, si las partes poseen igual importancia, colocarlo en el primero que aparezca.
- cuando aparece un tema sin colocación en el esquema de clasificación, encontrar el encabezado que más se acerque a él.
- colocar el libro en el encabezado más específico que lo contendrá.
- evitar lugares que sean de naturaleza crítica.
- indicar todas las decisiones en el esquema
- finalmente coloque un libro donde se crea que será más utilizado".

C.2. Catalogación.

Su finalidad es ordenar alfabéticamente información del material bibliográfico en los catálogos públicos, de control y topográfico. Para ello procesa fichas de autor, título, materia, con la siguiente información: entrada principal bajo el autor, asiento principal bajo título, número de edición, lugar de impresión, casa editorial, fecha de impresión, descripción física, serie, notas y encabezamientos de materias. O sea, la catalogación ha creado varios modos para recuperar información ya clasificada, los cuales son por autor, título, materia, serie, coautor, etc., en donde los encabezamientos de materias vienen a reforzar al título de alguna fuente bibliográfica y algunas veces son más importantes que el mismo título para describir su contenido.

En los cuales, para asignarlos, habrá de tenerse en cuenta determinados principios tales como:

- 1 "use cuantos temas sean necesarios para describir el libro,
- 2 sea específico,
- 3 siga una lista autorizada,
- 4 use la lista como una guía con el material ya colocado en un tema,
- 5 sea consistente"¹²

El proceso de catalogación y el de clasificación se complementan entre sí y son imprescindibles uno del otro. Por ejemplo, la catalogación necesita de la signatura topográfica que consta del número de clasificación y del número de autor y del título, ambos con el propósito de identificar mejor la información y hacer su recuperación más eficiente y rápida.

6.3. Acabado físico

El proceso de acabado físico va a complementar a los procesos de clasificación y catalogación para satisfacer los préstamos de circulación. Este proceso consta en el chequeo de la clasificación y de la catalogación, en la asignación de la signatura topográfica en el lomo del libro, colocación del sobre pegado en la parte de adentro en la última portada, conteniendo la papeleta de préstamo y/o colocación de la papeleta pegada de fecha de vencimiento, en la última hoja del libro.

Si con los procesos de catalogación, clasificación y acabado físico, van a organizar y almacenar información de las fuentes bibliográficas en los catálogos, como también (con la clasificación y acabado físico) almacenar sistemáticamente a cada una de las fuentes bibliográficas en los estantes; es solamente con el propósito de que se de la interacción de recupe

ración informativa entre el acervo y el usuario a través de los catálogos públicos, basada en los siguientes objetivos

- "permitir a la persona encontrar un documento cuyo autor, título o tema, conozca,

mostrar lo que la biblioteca tiene de un autor determinado, sobre un tema (y temas relacionados), de un tipo (o forma) de literatura,

- ayudar en la selección de un documento teniendo en cuenta su edición (bibliográfica), su naturaleza (literatura o temática)"¹³

Los procesos de clasificación, catalogación y acabado físico contribuyen con la segunda función de las bibliotecas universitarias, la cual es, organizar y retroalimentar el acervo para facilitar la manipulación, recuperación, uso y consumo de esas fuentes de información procesadas, como también para un satisfactorio servicio de circulación

2 - Servicios Público

Los procesos de los servicios técnicos culminan en el proceso de circulación que forman parte de los servicios público, teniendo también como referencia, catálogos públicos, colecciones, salas de lectura, extensión cultural, acervo, etc

Si bien es cierto que los servicios técnicos retroalimentan cualitativamente y cuantitativamente al acervo de la biblioteca mediante el procesamiento del material bibliográfico, los servicios públicos le dan vida, movimiento y expansión, por lo tanto, los servicios que lleguen a brindar los servicios públicos dependerán de la cantidad y calidad de las fuentes de información que procese servicios técnicos, y la interacción que se da entre los servicios no solo se dará a través de los procesos, acuerdos, sugerencias a pedidos del material bibliográfico, sino que también a través de los catá

logos que nos sirven para identificar y información existente o no existente en la biblioteca De la elaboración y organización de los catálogos públicos (y como parte de circulación), también va a depender la vida, el movimiento y la expansión de la biblioteca y de la interacción entre usuarios y acervo y entre bibliotecas

A continuación analizaremos algunos servicios públicos de las bibliotecas universitarias

a Referencia

Cuando el usuario llega a la biblioteca, es por la necesidad de complementar o resolver algún problema de información, demanda de lectura, de consulta, de orientación, de fotocopiado, etc, o sea, que está solicitando algún servicio que el bibliotecario y la biblioteca habrán de satisfacer, o al menos, tratar de satisfacer, y es aquí donde interviene el bibliotecario de referencia este, habrá de explicar a los usuarios y ayudarlos a conocer los objetivos de la biblioteca y que tipo de conocimiento posee el acervo, alcance de los servicios, el manejo de los catálogos públicos y como se dará su interacción con el acervo de la biblioteca para la recuperación de la información deseada, v/o hacer recomendaciones y sugerencias sobre la demanda para satisfacer necesidades, curiosidad e inquietudes y problemas al usuario Todo ello es básico para el servicio de referencia, en el cual se pueden considerar las siguientes funciones

Primero, indicar de manera directa donde puede hallar el usuario la información que necesita, segundo, indicar al usuario como servirse del catálogo de fichas, de las obras de consulta y de los otros servicios de la biblioteca"¹⁴

tercero, sugerir, recomendar, orientar al usuario sobre la no sible información complementaria o por investigar; cuanto explicar y dar a conocer los objetivos y las funciones de la biblioteca; y quinto, promover la educación, la cultura y la investigación.

En si, el bibliotecario de referencia habrá de contestar preguntas, localizar respuestas, fomentar el estudio, la investigación y la recreación, instruir, informar, orientar y aconsejar al usuario; para ello, habrá de reunir determinadas cualidades. Louis Snores menciona algunas que habra de poseer el bibliotecario de referencia para brindar un eficiente servicio:

- sólida preparación académica
- una vasta cultura lograda a través de extensas, constantes y diversificadas lecturas.
- interés en el desarrollo de los acontecimientos mundiales.
- interés en la historia, en el progreso y en la estructura socioeconómica de la comunidad donde reside,
- completo dominio de los libros de referencia de la institución,
- conocimiento de los recursos bibliográficos generales poseídos por el establecimiento,
- conocimiento de los recursos culturales, educativos y sociales de la comunidad. ¹⁵

b. Circulación

El servicio de circulación es el punto clave de servicios públicos que hace interactuar al usuario con el acervo de la biblioteca y tiene como finalidad el préstamo inmediato de las fuentes bibliográficas solicitadas, como también el re cibimiento de las mismas y su intercalación en los estantes. Para ello, circulación se subdivide en préstamo interno, pré stamo externo o a domicilio y por último, en préstamo entre --

bibliotecas, guíanlos y orientados por los manuales y/o por los reglamentos respectivos.

b.1. Préstamo interno.

Para que pueda realizarse este servicio es necesaria la confluencia de los catálogos públicos, el acervo, las salas de lectura y referencia.

El usuario, al llegar a la biblioteca, tal parece que sólo tiene dos alternativas: preguntarle al bibliotecario de referencia o consultar los catálogos públicos para saber si existe la información deseada; y ya ubicada, el usuario pasa al acervo organizado en los estantes dentro de las salas de las bibliotecas para terminar de localizarla y recuperarla para hacer después uso de esa información. Tenemos así, que el préstamo interno no solo es aquel servicio mediante el cual el usuario utiliza un libro dentro de la sala de la biblioteca para leerlo o para sacarle copia, sino que también cuando hace uso de los mencionados servicios para lograr el préstamo del libro, teniendo siempre como tiempo límite el horario de la biblioteca y como requisito ser solamente universitario, contribuyendo así con la tercera función de las bibliotecas universitarias - siendo ésta: prestar material bibliográfico a sus usuarios para satisfacer sus necesidades culturales, recreativas, educativas y de investigación.

b.2 Préstamo externo o a domicilio.

Este servicio tal parece que tiene el mismo procedimiento que el anterior desde referencia pasando por los catálogos públicos hasta las salas donde está organizado el acervo, identificando la información para después recuperarla y darle uso.

Tal vez el préstamo a domicilio sea el ideal de toda biblioteca universitaria cuando haya completado el número de volúmenes por usuario y haya organizado esta sección para su eficaz funcionamiento y sentir la satisfacción de servir. El préstamo a domicilio tiene como mínimo ocho días con o sin derecho a renovación bajo las siguientes finalidades: recompensar al usuario el tiempo de no poder asistir con frecuencia a la biblioteca o porque la biblioteca queda demasiado retirada o simplemente porque no tiene dinero para comprar el libro.

Algunas bibliotecas universitarias, para brindar el servicio de préstamo a domicilio, hacen un previo registro de usuarios para que estos lleguen a tener su credencial de préstamo a domicilio y así poderles servir eficazmente. "Los datos que se registran sobre cada nuevo lector son: a) la fecha de ingreso a la categoría de lectores autorizados para retirar libros de la biblioteca; b) fecha de vencimiento de su carnet; c) número de dicho carnet; d) nombre y apellido del lector; e) dirección; f) número de teléfono; g) observaciones"¹⁶. Pues bien ya adquirida la credencial de préstamo a domicilio, el usuario podrá solicitar el servicio presentado a esta sección de circulación el libro deseado para cubrir los siguientes requisitos: llenar la solicitud de préstamo con los datos requeridos para que después el encargado estampe la fecha de vencimiento en la papeleta de préstamo del libro o como lo describe Gaston Litton, en "Jornada de la biblioteca", pág. 158 que dice: "el auxiliar de circulación estampará la fecha de vencimiento del préstamo en tres lugares distintos: la papeleta de vencimiento del plazo que va en el libro; la tarjeta (o credencial) del lector y la tarjeta del libro, que se saca del bolsillo que la contiene y se estampa en ella la fecha del vencimiento del plazo. El número de registro del lector se transcribe en la tarjeta del libro, en la columna opuesta a la fecha de vencimiento". Para después archivar la tarjeta del libro ya por el número de credencial o por el apellido del usuario,

surgiendo aquí las rutinas básicas que habrán de realizarse - para el eficaz proceso de esta sección de circulación:

- Registrar los préstamos a los lectores.
- Renovar préstamos del libro por un plazo mayor
- Cobrar multas a lectores morosos.
- Supervisar el manejo del archivo de préstamo, a fin de evitar que pase de cierto límite el número de publicaciones -- anormalmente demoradas en regresar a la biblioteca.
- Manejar el archivo de los pedidos de circulación, a fin de agilizar la rotación en los préstamos de obras populares solicitadas por otros lectores.
- Llevar estadísticas sobre el préstamo y el uso de la biblioteca.
- Descargar enseguida los libros devueltos por los lectores.
- Devolver prontamente los libros a su lugar en los estantes.
- Realizar búsquedas sistemáticas de los libros perdidos.
- Archivar las tarjetas de los préstamos."17

El préstamo a domicilio viene a extender irradiente al -- proceso de circulación, contribuyendo también con la tercera -- función de las bibliotecas universitarias: prestar libros a -- los usuarios para satisfacer sus necesidades de consulta, de -- información, de investigación, de recreación y sobre todo para ahorrarle tiempo y dinero al usuario.

h.3. Préstamo entre bibliotecas

El préstamo entre bibliotecas viene a complementar la -- información que no existe en la biblioteca, la cual fuera demandada por el usuario y que la biblioteca habrá de recuperar para su uso con las bibliotecas que ha pactado bajo determinadas condiciones. Por conducto de este servicio no sólo se puede recuperar información para el uso del personal docente, investigador y alumnado, sino que también para el uso de los -- trabajadores de la biblioteca. Por ejemplo, adquirir prestado

herramientas para catalogar y clasificar y/o asesoramiento sobre la biblioteca. O sea, esta sección tiene de base los siguientes objetivos: recuperar material bibliográfico que no existe en la biblioteca y poner al alcance de los solicitantes este material.¹⁸ El préstamo entre bibliotecas viene a extender más el servicio de circulación, fungir como retroalimentador del proceso de selección y contribuir con el préstamo interno y con el de domicilio: a que se realice la tercera función de la biblioteca ya mencionada.

CAPITULO DOS

II. LOS RECURSOS HUMANOS Y LAS ESCUELAS DE BIBLIOTECOLOGIA

De todos los recursos con que cuentan las bibliotecas, es de considerar el recurso humano profesional como primordial, porque por ellos se deriva por inercia y mediante la creación y descubrimiento de las necesidades los demás recursos. Estos recursos humanos inmersos en la sociedad siempre han tenido un fin autodeterminado: poner en práctica socialmente su fuerza de trabajo físico e intelectual en la producción de bienes de consumo, de utilidad y de servicio, ej. en el procesamiento concienzudo del material bibliográfico; servir al usuario informativamente; educarse para brindar un satisfactorio servicio a su principal cliente: el usuario; investigar problemas para plantear posibles soluciones; administrar la dirección y los servicios de la biblioteca. Pero "la aguda escasez de bibliotecarios y documentalistas, tanto en cantidad como en calidad, frenan el desarrollo de los servicios de bibliotecas (como también los de dirección e investigación). La adquisición de material bibliográfico y toda suerte de documentos, la construcción de edificios y la compra de equipo es una simple cuestión de tipo económico que puede encontrar respuesta inmediata ante una decisión administrativa favorable. Pero la disponibilidad de recursos humanos que han de explotar esas colecciones y aprovechar inteligentemente esos recursos consti-

tuye por el contrario, un largo y difícil proceso. Se requieren decenas de años para que un país pueda disponer de un cuadro bien organizado de profesionales capaces de atender desde las necesidades de una modesta biblioteca escolar hasta las complejas operaciones de un servicio nacional de información científica y técnica.

Por ello el Comité Consultivo de Documentación, Bibliotecas y Archivos, en su última reunión celebrada en París en Septiembre de 1969, al hacer suya la resolución de la Conferencia General sobre el Programa futuro del Departamento de la Documentación de Bibliotecas y de Archivos, recomendó que la formación de bibliotecarios y de especialistas de la documentación, constituyese la primera prioridad en los programas de la UNESCO. Creemos que tal prioridad es válida para la gran mayoría de los países y en especial para los de América Latina".¹⁹ Otras de las formas de satisfacer la demanda, es la creación de escuelas de bibliotecología. En América Latina por ejemplo, para 1967 había 39 instituciones en donde se impartían estudios de bibliotecología²⁰, de las cuales en México existían 2, y a la fecha, contamos con 9 instituciones las cuales exponemos de la siguiente forma:

a). "bachiller técnico:

1. La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.
2. El Colegio de México.
3. La Universidad de Guadalajara
4. (La Biblioteca Universitaria: Capilla Alfonsina, dentro de la U.A.N.L.

b) Licenciatura:

1. La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.
2. La U.N.A.M., dentro de la Facultad de Filosofía y Letras.

3. La Universidad Autónoma de Guadalajara, dentro de la Facultad de Filosofía y Letras.
4. La Universidad de Guadalajara, dentro de la Facultad de Filosofía y Letras.
5. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, dentro de la escuela de Economía.
6. (La U.A.N.L., dentro de la Facultad de Filosofía y Letras).

c). Maestría

1. La U.N.A.M., dentro de la Facultad de Filosofía y Letras.
2. La Universidad de Guanajuato, dentro de la Dirección General de Bibliotecas.
3. La U.A.N.L., dentro de la Facultad de Filosofía y Letras.

Como se observa, estas instituciones otorgan los niveles de técnico, licenciado y maestro en bibliotecología concluyendo en dos tipos de bibliotecarios: el bibliotecario profesional y el técnico. El primero se hará cargo de las direcciones, tal es el caso de la jefatura de la biblioteca y de las coordinaciones de los servicios; en tanto que el segundo se hará cargo de las funciones no directivas.

Estas instituciones son insuficientes para satisfacer la demanda nacional mexicana de profesionales y técnicos en bibliotecología. Actualmente existen alrededor de 90 personas con título de licenciatura y maestría. Por lo tanto, es a la coordinación tripartita Estado-Secretaría Pública-Universidad a quien le corresponde la creación de escuelas de Bibliotecología para satisfacer la demanda profesional de licenciados y maestros en Bibliotecología. En donde no solo la explosión de la información determinan cualidades profesionales al bibliotecario y la producción social de la industria, de la manufactura etc. sino que también la educación universitaria en --

función de las carreras profesionales y de la actualización de la información especializada en cada una de las áreas para beneficio de la formación profesional del usuario.

Dentro de la currícula universitaria se especifican a -- las bibliotecas como auxiliares que apoyan a la educación superior, tal es el caso de que la U.A.N.L., siempre se ha preocupado por la construcción de bibliotecas²², teatros y otros centros culturales de recreación e investigación...; y entre 1970 y 1980, enfoca su atención, e inicia la educación bibliotecológica creando una maestría²³ y una licenciatura²⁴ en bibliotecología, así como la celebración de cursos técnicos en biblioteconomía.²⁵

La apertura de la licenciatura en bibliotecología en la U.A.N.L. es acogida con gran optimismo, ya que vendrá a satisfacer parte de la demanda a nivel regional (Monterrey) aunque algunos críticos le auguren poca vida. Pero observando -- proyectos de la SEP sobre Bibliotecas públicas a nivel nacional,²⁶ apertura de bibliotecas industriales, bancarias, escolares, públicas y la necesidad de profesionales en bibliotecología en las bibliotecas universitarias, cambia el panorama. Pero no sólo a nivel regional, sino que también a nivel nacional la falta de bibliotecarios profesionales, técnicos, de escuelas de bibliotecología y de personal docente en la misma -- área, son los principales obstáculos que se oponen a los proyectos que existen sobre bibliotecas, y al lógico funcionamiento y desarrollo de las ya existentes, surgiendo los siguientes problemas:

- a) ¿Seguir creando redes de bibliotecas y bibliotecas o crear escuelas de bibliotecología?
- b) ¿Preparar bibliotecarios capaces de administrar, planear y mejorar los servicios de la biblioteca o preparar personal docente en bibliotecología?

La prioridad para México sería preparar personal docente en bibliotecología y después crear escuelas de bibliotecología para preparar verdaderos bibliotecarios profesionales, va que éste no sería aquél que se formó en la práctica por años en forma autodidacta, sino aquél que egresó de las escuelas de bibliotecología con una formación cultural profesional -teórica práctica, con perspectivas dinámicas y conscientes para la biblioteca y bibliotecología, amparado por el título universitario.

Pues bien, si es bien cierto que la escasez de escuelas de bibliotecología y de personal capacitado constituyen 2 de los mayores problemas de la bibliotecología contemporánea, no solo en los países en vías de desarrollo como el nuestro sino también en algunos desarrollados. Ahí la apertura de las escuelas de bibliotecología habrán de tomar en cuenta: el aspecto tecnológico, la oferta y la demanda, el estatus profesional del bibliotecario, la situación actual de la bibliotecología, los fines de la educación superior, al personal docente capacitado en bibliotecologías, el factor económico, así como también una adecuada bibliografía y bibliotecas para laboratorio, y al tipo de bibliotecas que existen y/o que se necesitan para formular sus objetivos²⁶ en cuanto educación bibliotecológica para el egresado. Por ejemplo, las bibliotecas industriales, científicas, comerciales, públicas, escolares, universitarias... exigen al personal bibliotecario cualidades afines para su desarrollo; por lo tanto, las escuelas de bibliotecología no sólo habrán de preparar personal docente, sino también bibliotecarios especialistas para realizar y satisfacer necesidades urgentes de la bibliotecología, de las bibliotecas y de sus usuarios existentes y potenciales.

A. Funciones, deberes y cualidades del bibliotecario Universitario.

Pues bien, si para elaborar la curricula de las escuelas de bibliotecología, las personas correspondientes habrán de analizar la realidad social de las bibliotecas existentes y potenciales, la situación del bibliotecario y de la bibliotecología...

es solamente para crear un perfil condicionado, el del bibliotecario, (en este caso del bibliotecario universitario). Este pretendido perfil de los egresados, será entonces para satisfacer las necesidades y resolver problemas de las bibliotecas y de los usuarios actuales y potenciales, mejorar el estatus actual del bibliotecario y de la investigación bibliotecológica. Estos conocimientos teórico prácticos que habrán de revolucionar estas realidades sociales, habrán de ser similares a lo -- que algunos autores han propuesto para el jefe de la biblioteca y para los coordinadores de los servicios, los cuales pasamos a desarrollar en esta tesis.

1. Jefe de la Biblioteca:

a) Funciones:

- a 1. Formular y establecer los objetivos de la biblioteca y vigilar que se cumplan.
- a 2. "Formular y aplicar orientaciones, reglas y disposiciones con el fin de asegurar el más completo uso de la biblioteca por parte de los estudiantes, profesores y otros miembros de la comunidad universitaria.
- a 3. Seleccionar un buen combinado cuerpo de empleados administrativos, técnicos y subalternos.
- a 4. Coadyuvar en la obtención de donativos para la biblioteca.
- a 5. Cooperar con los bibliotecarios en el logro de que los recursos de la biblioteca estén a la disposición de -- los investigadores"²⁹, (del estudiante, del personal docente, del público en general universitario) .
- a 6. Supervisar y evaluar periódicamente los servicios y los recursos, para crear proyectos, planes y programas que anularán y resolverán (algunos) problemas.

- a 7. "Planificar: el planteamiento puede centrarse sobre edificios, equipos, personal, servicios, el costo y justificación de los gastos. Incluye nuevas actividades que hacen necesario el conocimiento de tendencias en el campo de la bibliotecología de las necesidades de los usuarios.
- a 8. Organizar y supervisar: requiere conocimientos de organización dentro y fuera del campo bibliotecario. Debe tomarse en cuenta la creación de nuevos departamentos, análisis de trabajo, cambios en la organización y en la asignación de tareas de acuerdo a las aptitudes del personal y con los programas de trabajo.
- a 9. Coordinar actividades: el funcionamiento de la biblioteca debe ser integral. Para ello es necesario la uniformidad de las políticas, la comprensión de los objetivos, y el conocimiento por parte del personal de las actividades de todos los departamentos.
- a10. Analizar, diseñar, implementar, controlar y mantener los proyectos de automatización.
- a11. Establecer comunicación con los usuarios con el fin de conocer y satisfacer sus intereses, escuchar sugerencias o críticas sobre los servicios de la biblioteca.
- a12. Dar asesoría profesional sobre políticas, procedimientos, servicios especiales, ya sea en forma personal o por correo.
- a13. Coordinar la comunicación de los jefes de área con los empleados. Da la oportunidad de cambiar ideas, informar sobre nuevas políticas y coordinar el programa de la biblioteca.
- a14. Analizar tareas: descripción, tiempo empleado y conocimientos necesarios para llevarlas a cabo.

- a 15. Clasificar nuestros: agrupar los similares en clases luego de su análisis. Describir y ubicar los puestos en su clase correspondiente. Esta clasificación proporciona la base para el rango del personal, traslados, ascensos y escala de sueldos".³⁰
- a 16. Realizar visitas a las bibliotecas para intercambiar ideas con la finalidad de retroalimentarse no solo en aspectos prácticos sino también en los teóricos.
- a 17. Divulgar los objetivos, los servicios de la biblioteca, así como artículos sobre bibliotecología en boletines, revistas o periódicos, ya sean de la institución o en otros ajenos a ella.
- a 18. Coordinar e impartir cursos de capacitación bibliotecológica para el personal de la biblioteca.
- a 19. Planificar y difundir la investigación bibliotecológica.
- a 20. Mantener una interrelación constante con los coordinadores de los servicios de la biblioteca.
- a 21. Determinar la distribución del presupuesto de acuerdo a las necesidades de los servicios de la biblioteca, de la jefatura y de la investigación bibliotecológica.
- a 22. "Identificar y resolver los problemas que surjan de la administración bibliotecaria"³¹.
- a 23. Identificar y adquirir herramientas automatizadas o no para recuperar y procesar material bibliográfico.
- a 24. Revisar y evaluar los objetivos de la biblioteca: -- tomando en cuenta el acervo, número de asistencia -- de usuarios, préstamos (ya sea interno, a domicilio y entre bibliotecas), tipo de material consultado, educación bibliotecológica para los usuarios y apoyos a los programas del personal docente, para saber si se están cumpliendo.

- a 25. Elaborar en colaboración con los coordinadores de los servicios de la biblioteca los manuales y los reglamentos administrativos, de los servicios técnicos y públicos para el mejor funcionamiento de los mismos.
- a 26. Llevar un control estadístico de las actividades realizadas de los servicios de la biblioteca para estar consciente de sus procesos, de sus eficiencias e ineficiencias.
- a 27. Preparar y enviar informes periódicos sobre las actividades realizadas en la biblioteca al jefe inmediato.
- a 28. Contribuir como un todo (biblioteca y recursos) con el personal docente en la educación, en la cultura y recreación del estudiantado.

b. Deberes

- b. 1. Mantener la interrelación del conocimiento histórico del hombre con la circunstancia histórica de él mismo. Aunque sea en un aspecto mínimo, ya que las bibliotecas universitarias, por inercia se transforman en especializadas; en todo caso, la aseveración será para la biblioteca universitaria.
- b. 2. Inscribirse en organizaciones nacionales e internacionales en bibliotecología, representando a la biblioteca para la cual trabaja, así como representarla ante los usuarios, ante el personal docente, profesionales de la educación y de la investigación.
- b. 3. Conocerá conscientemente el acervo para mantener el dinamismo social entre la biblioteca y el usuario, entre la biblioteca y la sociedad, entre la biblioteca y las demás bibliotecas.

- b 4. Estar informado acerca de las tendencias y avances en cuanto conocimientos educativos, bibliotecológicos, científicos, filosóficos, tecnológicos, etc.
- b 5. Mantendrá una posición neutral ante conflictos políticos y administrativos de la institución a la cual la biblioteca pertenece, ya que de lo contrario, traerá movimientos negativos a la misma.
- b 6. Pensar y actuar con consciencia profesional (en esta circunstancia histórica social) ante la introducción de la automatización en la biblioteca y si los recursos humanos son o no afectados; así como también pensar y actuar profesionalmente ante la falta de personal capacitado en bibliotecología.
- b 7. "(Tendrá) conocimiento sobre los objetivos y las funciones de la biblioteca como instrumento para la información, la instrucción, la educación, la investigación y la difusión de la cultura.
- b 8. "(Tendrá) conocimientos sobre los principios, las técnicas y las prácticas de la planeación, dirección, organización y manejo de las bibliotecas como sistemas de información documental.
- b 9. "(Tendrá) conocimiento sobre los principios, las técnicas y la práctica para la identificación, selección, organización, almacenamiento, interpretación, promoción y difusión de materiales y contenidos"³².
- b 10. Exigirá reportes a los coordinadores sobre las actividades realizadas en cada uno de sus servicios.
- b 11. "Determinará las condiciones y aspiraciones del hombre e identificará los problemas y anhelos de la sociedad.
- b 12. Determinará que vías de cooperación deberán ser abiertas entre las bibliotecas para extender y mejorar el servicio en forma conveniente, para el mayor número de ciudadanos.

- b'15. Fvaluará el perfeccionamiento de las máquinas que pue dan ser acontadas a fines bibliotecarios, separando - aquello que nuedan y no puedan hacer.
- b'10. Avudará a otros profesionales en el logro de los ob - jetivos que persigue su especialización.
- b 17. Continuará estudiando, manteniéndose despierto y aler ca ante la necesidad de adquirir nuevos conocimientos profesionales, procurando la mejor preparación posi - ble para enfrenar las exigencias cada vez más amplias del público.¹⁰³
- c. Cualidades.
- c. 1. Poseer una mentalidad crítica, científica y objetiva en la investigación bibliotecológica para crear cono cimientos favorables sin caer en la especulación.
- c. 2. "Capacidad para estimar adecuadamente otras capaci - dades .
- c. 3. Capacidad para elegir sabiamente la autoridad.
- c. 4. Una voz que sugiera confianza.
- c. 5. Poder para sostener un grupo trabajando para un fin[®] común.
- c. 6. Madurez para tomar decisiones.
- c. 7. Capacidad para dar instrucciones precisas.
- c. 8. Hábitos de búsqueda de nuevos métodos.
- c. 9: Libre de prejuicios
- c.10. una calmada receptividad de críticas.
- c.11. buena voluntad para recibir sugerencias.
- c.12. Capacidad para elaborar trabajos sin falsa aduicación.
- c.13. Capacu'ad para criticar trabajos positivamente, sin antagonismos.
- c.14. Hábitos de dar razones y saber que se han entendido
- c.15. Valor para tomar responsabilidades de sus mismos des tinos y de sus subordinados.

- c.16. Hábitos de utilizar 'hechos'
- c.17. Penetración en alcanzar decisiones
- c.18. Sentido del humor.
- c.19. Capacidad para tener una visión de ejecución.
- c.20. Facultad de señalarse objetivos firmes o firmemente. ^{* 34}
- c.21. Capacidad para recomendar y orientar sobre aspectos de investigación, culturales y educativos.. al usuario.
- c.22. Curiosidad intelectual para incrementar y mejorar la investigación bibliotecológica.

2.Coordinador de Procesos Técnicos

a. Funciones.

- a. 1. Elaborar y enviar informes al jefe de la biblioteca sobre el trabajo realizado y por realizar en su departamento.
- a.2. Analizar, escoger y aplicar el sistema de Clasificación que más convenga, a las necesidades de la biblioteca, como también las normas y reglas para la catalogación.
- a.3. Seleccionar, evaluar y descartar material bibliográfico en colaboración con el personal docente, investigador y alumnado (comité de la biblioteca) para apoyar los programas de educación e investigación, acorde a los fines que sustenta la Universidad.*
- a.4. "Dirigir y hacer sugerencias a los empleados, ayudando los en la solución de los problemas difíciles que se presenten.
- a.5. Supervisar el buen funcionamiento de los procesos, para concluir con satisfactorios resultados.
- a.6. Establecer los principios, las políticas, las rutinas, los criterios de selección del material bibliográfico.

* Véase los fines de las bibliotecas universitarias en esta misma tesis,

a.7. Flaborar un fichero de sideratas sobre las obras -- que se desean y todavia no se publican o que se encuentran -- agotadas.

3. COORDINADOR DE SERVICIOS PUBLICOS

a. Funciones

a.1. Elaborar el reglamento de la biblioteca en donde se describan los derechos y obligaciones que tienen -- los usuarios sobre los servicios bibliotecológicos, y el como utilizarlos para aprovecharlos eficazmente, ya sea en una forma cultural, educativa, de investigación o recreación.

a.2. Difundir el reglamento entre los usuarios, ya sea en forma directa o por alguna publicación; revisarlo y actualizarlo de acuerdo a las necesidades de la biblioteca.

a.3. Diseminar y promover la información recién adquirida y/o procesada por medios manuales o mecanizados.

a.4. Sistematizar la información ya procesada para apoyar, brindar y extender el préstamo, ya sea interno, a domicilio y/o entre bibliotecas.

a.5. Foucar al usuario sobre el manejo de los catálogos públicos para identificar información ya procesada y sistematizada en los estantes, así como explicar y dar a conocer los objetivos y funciones de la biblioteca*.

a.6. Investigar y evaluar las necesidades de información de los usuarios, ya sea para elaborar resúmenes, bibliografías, diseñar formatos y/o elaborar listados de libros para adquirirlos.

* Véase servicio de referencia en esta misma tesis.

- a.7. Supervisar tanto las actividades del departamento como a los recursos humanos.
- a.8. Controlar los informes estadísticos diarios, mensuales, anuales sobre usuario, préstamos y fugas de material bibliográfico.
- a.9. Organizar conferencias, pláticas, charlas sobre los servicios y administración de la biblioteca y de la bibliotecología.
- a.10. Planear las exhibiciones de libros, actividades artísticas y literarias para atraer e incrementar la cantidad de usuarios.
- a.11. Planear, ejecutar y supervisar el inventario del acervo de la biblioteca en colaboración con el jefe de la misma.

b. Deberes

- b.1. Asesorar al usuario en cuanto información, ya sea educativa, de investigación y/o recreación.
- b.2. Explicar al usuario cuales son los objetivos de la Universidad y de la biblioteca.
- b.3. Explicar al usuario la importancia que tiene la biblioteca en el aspecto educativo, cultural, creativo (investigación) y recreativo para su formación social.

B. LOS FINES (OBJETIVOS) DE LOS RECURSOS HUMANOS (BIBLIOTECARIOS)

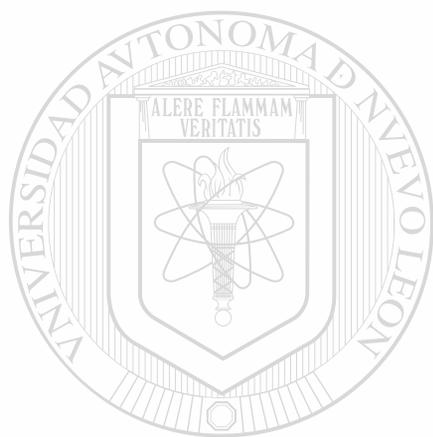
Si los objetivos o fines de la universidad no dejan de ser los mismos para las bibliotecas, estos son y serán los mismos para los recursos humanos (objetivo capital), contribuir y apoyar, mediante su capacidad física o intelectual y mediante la administración de la biblioteca a que se realicen los fines (objetivos) de la Universidad.

A los cuales, para lograrlos, los bibliotecarios no solo se transforman en seleccionadores, buscadores, guías, organizadores, de la información, "en un filtro que se interpone entre el torrente de los libros y el hombre".³⁶ sino -- que también se transforman en servidores públicos, prestamistas, educadores e indicadores de la información, fomentadores del estudio y desarrolladores de la investigación; no solo en el campo bibliotecológico, sino que también en los otros campos, así como en cultivadores y enriquecedores de la información y de la cultura universal.

A continuación desarrollaremos los objetivos específicos de los bibliotecarios universitarios:

1. Seleccionar cuantitativa y cualitativamente las fuentes bibliográficas acorde a los fines de la Universidad.*
2. Adquirir material bibliográfico especializado ya sea por compra, donación y/o por intercambio, sin dejarlos de programar de acuerdo a las necesidades del usuario y premura de tiempo.
3. Organizar sistemáticamente y por alfabeto el acervo de la biblioteca para facilitar la manipulación, recuperación, uso y consumo del contenido y forma (por el usuario) de ese material bibliográfico procesado.
4. Preparar material bibliográfico a sus usuarios para satisfacer sus necesidades educativas, informativas, culturales, recreativas y de investigación*.
5. Explicar a los usuarios los fines, las funciones y como hacer uso de la biblioteca, así como y donde encontrar información posible, para que éstos (los usuarios) se identifiquen plenamente con ella (la biblioteca).**
6. Participar prácticamente en la educación del estudiantado mediante el apoyo del currículum universitaria y a través del préstamo del material bibliográfico.

7. Fomentar y proporcionar facilidades para el estudio y desarrollo de la investigación científica de los usuarios de su propia institución o fuera de ella a través de los servicios de la biblioteca.**
8. Preservar, enriquecer y difundir la cultura nacional y universal entre los usuarios de su propia institución a través de los servicios de la biblioteca y de actividades artísticas.**
9. Elaborar bibliografías comentadas, índices, que apoyen a los programas del personal docente, investigador y alumnado .



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

41.-

- “ Véase los procesos técnicos y los servicios públicos de las bibliotecas universitarias, en esta misma tesis.
- ** Véase servicio de referencia de Servicios Públicos, en esta misma tesis.

CAPITULO TRES

III. Los Recursos Humanos (bibliotecarios) de las Bibliotecas de las Facultades de la U.A. N.L.

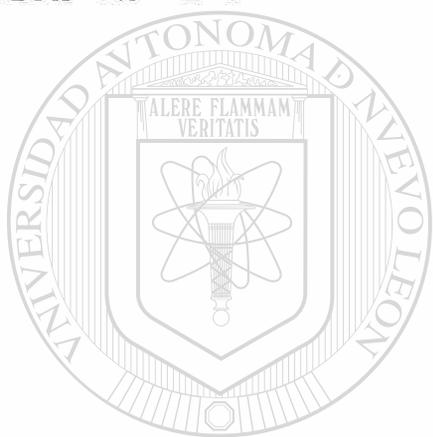
A. Antecedentes.

En el año de 1966 había 5 personas con estudios en Biblioteconomía, de las cuales, una estudió en el extranjero a nivel de graduado por un año; las otras cuatro personas realizaron cursos de dos a cuatro meses aproximadamente. Tal es la descripción que nos hace el maestro Ario Garza Mercado en su trabajo intitulado "Las Bibliotecas de la Universidad de Nuevo León: estudio de recursos y necesidades; bases para un proyecto de reforma P 10. En 1975 había tres personas con estudios en Biblioteconomía a nivel medio: una tenía la categoría directiva y las otras dos la categoría técnica; y de las otras personas que estudiaron cursos de biblioteconomía (las cuales fueron 11), 4, ocupaban categorías de directivo, y 7 categorías técnicas. Para ser un total de 14 personas con estudios en Biblioteconomía que existieron en las bibliotecas de las Facultades de la U.A.N.L. en 1975. (Vease cuadro # 11-4) pag. 16 del estudio realizado por el maestro Porfirio Tamez S. intitulado "Las Bibliotecas en la UAN.L.: Autoestudio 1975/1976". En tanto que en 1984 existían 5 bibliotecarios con maestría en bibliotecología y 59 técnicos con cursos en biblioteconomía.

En estos tres casos siempre predominó el bibliotecario técnico, así como personal con estudios no bibliotecológicos (véase cuadro 1).

Pues bien, teniendo en cuenta las circunstancias históricas y sociales de la Bibliotecología en la U.A.N.L., éstas - hasta la fecha, no han sido muy favorables en cuanto a recursos humanos con estudios en bibliotecología para la universidad; pero al menos, hoy en día se están creando nuevas perspectivas para la educación bibliotecológica del bibliotecario universitario.

Actualmente es la apertura de una licenciatura y la existencia de una maestría en bibliotecología, así como cursos de capacitación en biblioteconomía.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

R. ESTUDIOS BIBLIOTECOLÓGICOS Y NO BIBLIOTECOLÓGICOS CON SUS CATEGORIAS

Para conocer los niveles de educación bibliotecológica del bibliotecario de la UANL., habremos de hacer referencia a los aspectos teóricos del perfil del bibliotecario, que algunos especialistas en la materia han delineado; así como a los estudios realizados en bibliotecología de los bibliotecarios, de las bibliotecas de las facultades de la universidad mencionada. En cuanto al aspecto cuantitativo habremos de hacer referencia a esta realidad social del bibliotecario profesional en función de la investigación de campo, así como a considerar determinadas normas sobre el bibliotecario universitario. La investigación de campo realizada en la U.A.N.L., refleja lo siguiente: 1) de las 64 personas que trabajan en las bibliotecas de las facultades con estudios bibliotecológicos: 5 tienen estudios de maestría en bibliotecología y 59, tienen cursos en biblioteconomía, ---- siendo nula la licenciatura en Bibliotecología, (véase cuadro # 2).

De las 5 personas que estudiaron maestría en Bibliotecología, 2 ocupan la categoría directiva, 1 la administrativa y los 2 restantes existen con la categoría de técnico, y, de las 59 personas que estudiaron cursos de biblioteconomía: 6 tienen la dirección, 6 más la categoría administrativa y -- las 47 personas restantes tienen la categoría de técnico. (Véase cuadro # 3).

2) En tanto que de las 118 personas que trabajan en las bibliotecas de las facultades de la UANL con estudios no bibliotecológicos: 26 tienen título con estudios superiores; 37 tienen estudios superiores no concluidos; 34 tienen hasta 11 años de estudio (preparatoria o equivalente); 21 tienen hasta 9 años de estudio (secundaria o equivalente. (Véase cuadro # 4).

En este otro caso, de las 26 personas con título de estudios superiores no bibliotecológicos 15 ocupan la categoría directiva de las bibliotecas de facultades, 4 ocupan la categoría administrativa y las últimas 7 ocupan la de técnico. De las 3 personas que tienen estudios superiores no concluidos 6 tienen la categoría administrativa y 3 la de técnico. De las 34 personas que tienen hasta 11 años de estudios una tiene la categoría administrativa y las otras 33 la técnica. Y de las últimas 41 personas que tienen hasta 9 años de estudio, tienen la categoría de técnico (véase cuadro # 5)

En su, si de las 25 bibliotecas de facultades de la - -
UANL 8* personas con estudios bibliotecológicos ocupan la dirección o jefatura de las bibliotecas, 7 ocupan la administración y 49 lo técnico (véase cuadro # 3). Existen 15** personas con estudios no bibliotecológicos que ocupan jefaturas, 11 ocupan la categoría administrativa y 92 lo técnico (véase cuadro # 5)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

- * De estas 8 personas, 7 tienen maestría en bibliotecología y las otras 6 tienen cursos técnicos en biblioteconomía y de las 7 que ocupan la categoría administrativa, 1 tiene maestría en bibliotecología y las otras 6 personas estudiaron cursos técnicos de biblioteconomía
- ** Las 15 personas mencionadas tienen título de estudios superiores y de las 11 personas que tienen categoría administrativa 4 tienen título de estudios superiores, 6 tienen estudios superiores no concluidos y la última tiene hasta 11 años de estudio (preparatoria o equivalente)

Esta disparidad de personal con estudios no bibliotecológicos en relación a los que si tienen estudios especializados, nos refleja obviamente la falta de bibliotecarios profesionales en la categoría directiva (jefatura) y en la administrativa (coordinador de los servicios); esta falta de educación bibliotecológica viene a repercutir en la jefatura, en las funciones y servicios de las bibliotecas en una forma pasiva, y por lo tanto, el aspecto teórico de la segunda parte de esta tesis no connota con la realidad conceptual de los recursos humanos bibliotecológicos de la UNANL porque la mayoría son ajenos a la realidad social de nuestras bibliotecas, y por lo tanto, el perfil del bibliotecario les queda de aureola.

Ahora pasaremos a analizar la interrelación cuantitativa entre bibliotecarios y usuarios; para ello habremos de partir del postulado: por cada 500 o fracción de usuarios ... hasta 10,000, un bibliotecario. De la fórmula B, de las normas para bibliotecas universitarias aprobadas por la ABIESI: si tomamos al bibliotecario con maestría: solo 2 bibliotecas se benefician (véase cuadro # 6); y si tomamos en cuenta el cuadro # 2, o sea, personal con estudios bibliotecológicos: 5 bibliotecas carecen de personal con estudios bibliotecológicos. Por lo tanto, las restantes tal parece que si satisfacen dicha fórmula, (véase cuadro # 7).

Y si lo tomáramos por las categorías (directivo y administrativo) con estudios bibliotecológicos y no bibliotecológicos, solo una biblioteca no satisficará la regla (véase cuadro # 8). Pero aquí de lo que se trata es de estudios profesionales en bibliotecología, por lo tanto no se satisface la regla, cuantitativa y cualitativamente hablando. Ahora bien, si consideramos las recomendaciones cualitativas y cuantitativas sobre el bibliotecario universitario elabora-

das por la American Library Association (ALA) las cuales nos reflejan lo siguiente:

"El número de personal de una biblioteca universitaria estará de acuerdo con el tamaño de la institución, pero se requiere de un mínimo de 5 bibliotecarios profesionales para poder prestar un servicio efectivo, v.gr. el Director y los funcionarios quienes serán responsables de los servicios que se presten a los lectores y los procesos técnicos". "Además del grupo de profesionales bibliotecarios, se requieren los servicios de empleados idóneos no profesionales. El porcentaje entre personal profesional y el que no lo es variará -- según las necesidades específicas de las diversas instituciones".³⁷

El maestro Ario Carza Mercado nos recomienda en la página siguiente del estudio mencionado, que dicha proporción no debe ser inferior de 3 a 5 auxiliares por cada bibliotecario profesional.

Teniendo en cuenta tales normas, experimentamos por inercia que no se cumplen, ya que solamente existen 5 personas con estudios de maestría en bibliotecología, de las cuales, 4 trabajan en una sola biblioteca; esta sería la única biblioteca que reúne los requisitos de la fórmula, ya que también tiene el suficiente personal auxiliar (véase cuadros # 3 y 5).

Por lo tanto, si tomamos en cuenta el organigrama y ubicar al personal profesional (con estudios bibliotecológicos sobre todo a éstos) y al auxiliar como lo plantea la ALA, experimentamos que no es posible por las siguientes razones:

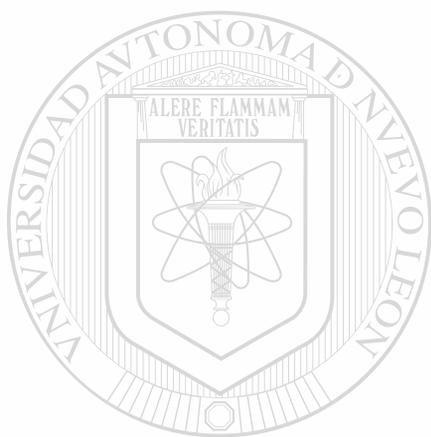
1. Las personas que trabajan en las bibliotecas de las facultades de la UANL con estudios en bibliotecología, no son ni en lo mínimo suficientes.
2. Las bibliotecas de las facultades de la UANL en su mayoría son pequeñas, y por lo tanto, sus servicios no están conscientemente delineados ni administrados.

3. No existen (en Monterrey o a nivel nacional), personas con estudios en bibliotecología que puedan ser contratados.

Como posible solución sería el de dar asesoría bibliotecológica los jefes de bibliotecas (personal profesional con estudios no bibliotecológicos), y a su personal, pero la pretensión es de que se cuente con personal profesional titulado en bibliotecología para salir del letargo y pasividad de la mayoría de las bibliotecas de facultades y revolucionarlas en cuanto servicios e información de acuerdo a las exigencias educativas, recreativas científicas y culturales del usuario universitario. Para ello habremos de cubrir la demanda a través de los egresados de las escuelas de bibliotecología de las cuales en México existen 9. (véase página 29 y 30 de esta misma tesis.

Por lo tanto, solo a futuro podremos cumplir las normas de la ALA, más por lo tanto, debemos de tener en cuenta la necesidad de organizar conscientemente a las bibliotecas de las facultades de la UANL y de que en su mayoría son pequeñas y que de acuerdo a nuestras posibilidades y de la oferta será la contratación de un maestro o licenciado en bibliotecología para que tome posesión de la jefatura de cada una de esas bibliotecas. En este caso, numéricamente nos faltarian por cubrir 21 jefaturas de bibliotecas, que serían auxiliados por el personal profesional y no profesional de estudios ajenos a la bibliotecología, así como por los que tienen cursos técnicos en biblioteconomía. Al frente del personal con estudios bibliotecológicos y no bibliotecológicos: estas 24 personas profesionales en bibliotecología habrán de revolucionar conscientemente no solo a la jefatura como a los servicios de las bibliotecas, sino que también la capacitación y retroalimentación de estudios bibliotecológicos para el personal a su mando, así como planear la indomable automatización.

Por lo tanto, las bibliotecas de facultad de la UANL carecen del recurso humano profesional con estudios en bibliotecología que pudiera ayudar a las bibliotecas universitarias a cumplir sus funciones y objetivos.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO CUATRO

IV. LOS SERVICIOS DE LAS BIBLIOTECAS DE LAS FACULTADES DE LA U.A.N.L.

A. Antecedentes.

Si de las facultades más antiguas tenemos a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales fundada en 1824 y cuya fecha de fundación de su biblioteca data de 1911; así como de la Facultad de Medicina: Químico, Clínico, Biólogo fundada en 1859, cuya fecha de fundación de su biblioteca data de 1958. Ello demuestra que en esos intervalos de tiempo, no tuvieron a los 2 o 5 años de su fundación su propia biblioteca, así como algunas otras bibliotecas de Facultades (Véase cuadro # 9), en estas fechas de fundación no encontramos inicios de funciones y servicios, aunque lo más seguro es que se dieron de alguna forma al iniciarse. Pero cuando encontramos en función los servicios de las bibliotecas de las facultades de la UANL, es a partir de 1966, así lo demuestra el estudio -- realizado por el maestro Ario Garza Mercado, intitulado Las Bibliotecas de la UANL... en 1966. A partir de aquí a la fecha hemos observado que los servicios técnicos y los públicos han experimentado cambios y modificaciones, de los cuales vamos a analizar alguno de ellos.

P. Procesos Técnicos.

1. Selección y Adquisición.

Desde 1966 a 1984, en la UANL no se ha definido bien sobre quienes habrán de ejecutar las funciones de selección y adquisición de las fuentes de información para las bibliotecas.

Para ello habrán de establecerse políticas tales como las que

establecieron las siguientes instituciones: La Facultad de - Economía en 1962/1964. "En las normas aprobadas por la Junta de Maestros el 2 de Agosto de 1961, se concedió al jefe de - la biblioteca el derecho de selección de materiales de acuerdo con las necesidades de docencia e investigación, tanto de la Facultad como del Centro de Investigaciones Económicas. El personal docente, técnico y administrativo de ambos organismos así como los pasantes y alumnos, tenían derecho de sugerir las adquisiciones de publicaciones. En caso de conflicto entre las personas mencionadas y el criterio del jefe de la biblioteca, correspondía a la dirección de la facultad decidir en definitiva". "En la Facultad de Derecho, el jefe de la biblioteca debe proponer las obras que pueden ser sugeridas por maestros y alumnos, pero corresponde al director de la facultad decidir en definitiva. En todos los demás casos, las labores de selección y adquisición parecen encomendadas a la autoridad jerárquicamente superior al bibliotecario."³⁸

En 1975 tampoco encontramos algunas políticas estandarizadas sobre la selección de las fuentes de información: "10 -- bibliotecas informaron que este proceso se reserva a los - -[®] maestros, 7 dijeron que el jefe de la biblioteca tiene facultad para realizarlo; en 5 bibliotecas la selección la efectúa la dirección de la dependencia y finalmente 10 declararon que este proceso es una combinación de esfuerzos: dirección/maestros/jefe de la biblioteca".³⁹

En 1984 encontramos el mismo problema que en 1966 y que en 1975: no hay un criterio estándar en cuanto quienes habrán de realizar la función de la selección de las fuentes de información: 2 bibliotecas lo hacen por Comité: 16 por el jefe de la biblioteca; 2 por el coordinador de servicios técnicos; 1 por servicios públicos y 14 bibliotecas por la - -

sección (otros): el cual incluye al Centro Pedagógico, maestros, director de la facultad y al jefe del Departamento Académico (véase cuadro # 10)

En 1984 encontramos que el jefe, coordinador o encargado de la biblioteca, interviene 16 veces en la selección (véase cuadro # 10), mas siempre ha interactuado con maestros, alumnos, investigadores, servicios públicos y selección; estas personas de una u otra forma, siempre han intervenido en la selección, pero ahora habrán de actuar conscientemente y organizados, o sea, habrán de formar el Comité de la Biblioteca, el cual no sirve solo para unificar criterios de selección, sino definir quienes realizarán las funciones de selección y realizar una adecuada selección de las fuentes de información de acuerdo a las necesidades de la educación, docencia, investigación... y acorde a los objetivos de la UANL.

Durante el levantamiento de la encuesta, algunos bibliotecarios observaron la importancia del Comité para la selección adecuada del material bibliográfico y optaron a futuro organizarlo.

También se experimentó que las bibliotecas universitarias a través de sus procesos de selección y adquisición, pretenden a ser bibliotecas especializadas (véase cuadro #11) porque así lo exige la Universidad para poder cumplir con sus fines (objetivos).

4. Herramientas para clasificar y catalogar.

En 1984 encontramos que de 24 bibliotecas de facultades de la UANL, 14 de ellas, utilizan para clasificar fuentes directas (Dewey y LC); 11 consultan el LIBRUNAM; 3 el NUC y -- otros el MARC F. (véase cuadro # 12). Pero también hemos encontrado que de esas 24 bibliotecas: 14 de ellas, no tienen herramientas para clasificar ni para catalogar (véase cuadro # 12 y 24); aunque algunas lo han logrado de la siguiente manera: por préstamo interbibliotecario con la Biblioteca Universitaria Capilla Alfonsina. Los procesos de clasificación y catalogación dados por conocidos, son fundamentales que estén aplicados en cualquier biblioteca para poder generar un satisfactorio servicio informativo y de préstamo.

Pues bien, si la mayoría de las bibliotecas de la UANL clasifican con LC y desean algunas hacer el cambio de Dewey a LC, (véase cuadro 12 y 13) y si no hay el personal adecuado ni herramientas para clasificar y catalogar, ni para préstamo interbibliotecario: las bibliotecas de la UANL caerán -- en un estancamiento en cuanto a procesos técnicos si desean clasificar con LC. El problema se agudiza más en cuanto que -- en la mayoría el presupuesto es insuficiente y algunas carecen de él, y porque los volúmenes del LC, micro fichas del -- NUC, MARC F y los lectores: solo se pueden conseguir en los -- EE.UU.. Por ende, las herramientas y el personal para clasificar y para catalogar es uno más de los problemas capitales de las bibliotecas de las facultades de la UANL.

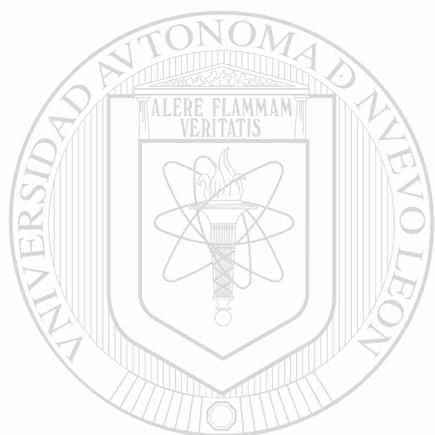
3. Clasificación y Catalogación.

La clasificación en las bibliotecas de la UANL ha experimentado un cambio cuantitativo en cuanto se refiere al sistema de clasificación: en 1960, de 13 bibliotecas de facultad: 9 estaban clasificadas con Dewey, las otras 4 arreglaban convencionalmente sus acervos. Tal es la descripción que nos hace el maestro Ario Garza Mercado en su trabajo intitulado "Las Bibliotecas de la Universidad de Nuevo León: estudio..." p 19 y 20. En 1975 el maestro Porfirio Támez, en su trabajo "Las bibliotecas de la UANL..." en la pág. 35, nos informa que de 17 bibliotecas de facultad: 11 estaban clasificadas con el sistema decimal; las otras 6 estaban organizadas por áreas, autor y por número progresivo de adquisición; en 1984, encontramos que de 24 bibliotecas existentes: 9 clasifican con Dewey*; 1 más con LC, y las cuatro restantes tienen organizados sus acervos de la siguiente manera: Salud Pública e Ingeniería Civil, lo tienen por # progresivo de adquisición; FIME por autor, y la Facultad de Música, ni lo uno ni lo otro (Véase cuadro # 13). Estas últimas cuatro bibliotecas y algunas más como Filosofía, Agronomía, Psicología y Trabajo Social desean clasificar sus acervos con LC en un futuro no muy lejano.

Pues bien, este breve análisis nos refleja que en tanto que un sistema de clasificación está en franca decadencia (Dewey), el otro se esté fortaleciendo (LC). Este cambio cuantitativo de los sistemas de clasificación en las bibliotecas de las facultades de la UANL es justificado, sobre todo por la tendencia a la automatización en el futuro, llevando aparejada la sustitución del trabajo intelectual (que representaba Dewey) por el trabajo automatizado (LC).

*2 bibliotecas tienen los dos sistemas de Clasificación (Decimal y LC). Estas bibliotecas son la de Ciencias Biológicas y la de Enfermería.

A manera de conclusión, para poder organizar en un futuro no muy lejano la automatización en las bibliotecas de la UANL es necesario que las bibliotecas universitarias se estandaricen con LC y que se vaya preparando al personal para este reto con los estudios en procedimientos automatizados.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

4. Retroceso y Retraso en Clasificación y Catalogación.

En 1960 la Biblioteca de la Facultad de Ingeniería Civil contaba con 937 volúmenes de los cuales 922 estaban clasificados y catalogados, en tanto que la biblioteca de FIME contaba con 1106 vols., de los cuales estaban clasificados 1100. Ambas bibliotecas estaban clasificadas con el sistema Decimal Dewey (véase cuadro # 14).

En 1975 estas mismas bibliotecas tienen clasificados sus acervos con sistema Decimal (Véase cuadro 11/14 de Porfirio Támez, op.cit.). En 1984 según nuestra investigación de campo estas mismas bibliotecas no están clasificadas ni catalogadas (véase cuadro 15/19).

Por lo tanto, experimentamos que en el intervalo de 1975 a 1984: estas bibliotecas dejaron de practicar la clasificación y la catalogación, a las cuales, adjuntamos las bibliotecas de Salud Pública y la de Música, que tampoco están clasificadas ni catalogadas, teniendo que existe un retroceso de dos bibliotecas y un retraso de cuatro bibliotecas por no practicar los procesos técnicos.

Pues bien, si estamos conscientes que carecemos de los recursos profesionales en Bibliotecología, de técnicos en procesos técnicos y de herramientas para clasificar y para catalogar en las bibliotecas de las Facultades de la UANL, es necesario conocer el número global de volúmenes de estas bibliotecas que faltan por clasificar, por catalogar y por organizar. En la actualidad, en estas bibliotecas existen 265,159 volúmenes, los cuales vamos a desglosar:

1. Existen 156,341 libros, de los cuales están clasificados 121,698, faltando por clasificar 34,643. Estos libros no están catalogados en su totalidad, ya que solo lo están 119,640. faltando por catalogar 36,701 libros (véase cuadro #15).

2. Existen 84,871 publicaciones periódicas, de las cuales solamente están ordenadas por kárdex 43,600, faltando por ordenar 41,271. (Vease cuadro # 16).
3. Existen 17,326 tesis, de las cuales solamente están ordenadas 8,792, faltando por ordenar 8,534 (véase cuadro #17)
4. Existen 3,600 documentos, de los cuales están clasificados 3,000 faltando por clasificar 600. Estos documentos no están catalogados en su totalidad, ya que solo lo están 3,000, faltando por catalogar 600. (véase cuadro # 18).
5. Existen 414 audiovisuales de los cuales están clasificados 27, faltando por clasificar 387. Estos audiovisuales no están catalogados en su totalidad, ya que solo lo están 27, faltando por catalogar 387. (véase cuadro # 19).

A partir de estos cuadros vamos a formar otro, el cual nos reflejará el material que falta por catalogar, clasificar y ordenar por kárdex, materia y/o número.

En sí faltarían 35,630 volúmenes por clasificar, 37,688 por catalogar y 46,805 por ordenar. Para hacer un total de 120,123 volúmenes que faltan por aplicárseles los procesos técnicos en las bibliotecas de Facultad, (véase cuadro #25) Sin tener en cuenta las bibliotecas de postgrado y las de preparatoria, como tampoco el deseo de que la mayoría de las bibliotecas desean actualizar e incrementar sus acervos. La magnitud del problema exige:

1. Consciencia del problema.
2. Capacitación y/o contratación de los recursos humanos con estudios en bibliotecología.
3. Adquisición de herramientas para practicar los procesos técnicos.
4. Centralización de los procesos técnicos.
5. Recreación de la Dirección de Bibliotecas de la UANL, para que ésta vigile, asesore los recursos de las bibliotecas universitarias.

C. Servicios Públicos

Si deseamos concluir días tras día con satisfactorios resultados, en cuanto servicios públicos, debemos de empezar a hacer la evaluación por los recursos humanos (técnicos y profesionales) y no por el material bibliográfico o el recurso económico, ya que de nada serviría el contar con material especializado y económico si no existen bibliotecarios profesionales para administrar concienzudamente esos recursos y difundir la información adecuadamente, así como el darle vida, utilidad y consumo al acervo. Teniendo por lo pronto, que la eficiencia de los servicios públicos está determinado por el recurso humano, por el adecuado ordenamiento del acervo, de rutinas definidas de préstamo, por la existencia de catálogos públicos y por el adecuado funcionamiento de referencia. Algunos de estos servicios públicos siempre han dependido de los servicios técnicos, por ejemplo, los procesos técnicos retroalimentan cuantitativa y cualitativamente el acervo de la biblioteca mediante la selección, adquisición y procesamiento del material bibliográfico, y es en este sentido, que circulación solamente cumplirá satisfactoriamente sus funciones, la cual se va a complementar con los catálogos públicos que también dependen de los servicios técnicos, el cual elabora a cada fuente de información procesada un juego de fichas, las cuales forman los catálogos públicos, los de control los topográficos... en tanto que los catálogos de control y topográficos son de uso exclusivo del personal de servicios técnicos; los otros son para el uso de los usuarios en servicios públicos, para identificar y recuperar información, así como para informar sobre el material bibliográfico que posee la biblioteca y de qué autores tenemos.

Por lo pronto, consideramos que el dinamismo de las bibliotecas no solo es por referencia, sino que también por conducto de los catálogos de autor, título y materia, ellos son básicos para el préstamo interno a domicilio y entre bibliotecas en función de sus rutinas de préstamo y del reglamento de la biblioteca. Tenemos por lo pronto, que el acervo y los catálogos públicos, ordenados alfabéticamente en su totalidad, son básicos para que el proceso de circulación cumpla satisfactoriamente su misión.

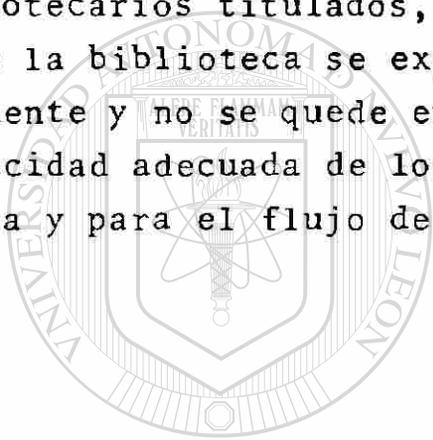
Ahora pasaremos a analizar los catálogos públicos que existen en las bibliotecas de facultades de la UANL: existen 5 bibliotecas que poseen el catálogo de control; 9 el topográfico 9 el de autor; 9 el de título y otras 9 el catálogo de materia. En tanto que hay 15 bibliotecas que no tienen catálogos públicos (véase cuadro # 20). Ello no solo refleja la carencia de los procesos técnicos, de las herramientas para catalogar y clasificar y del personal adecuado para ejecutar los procesos, sino que también un deficiente servicio de préstamo y un estancamiento de la información.

Estas aseveraciones las vienen a justificar las siguientes observaciones:

1. Si contamos con 262,552 volúmenes entre libros, obras de consulta, publicaciones periódicas, tesis, documentos y audiovisuales de los cuales falta por aplicárseles los procesos técnicos a 120,123, ello es información perdida que está esperando ser rescatada para el uso, utilidad y consumo por parte del usuario. Esta información estancada frena el proceso de circulación y al flujo de la información.
2. Y porque faltan 692,948 volúmenes para cubrir la norma de 15 volúmenes por usuario; este faltante en información frena directamente el conocimiento dentro de las facultades; en 184 había 4.12 libros por usuario (véase cuadro #21).

Estas deficiencias, los bibliotecarios de las facultades de la UANL, desean anularlas mediante la adquisición de las herramientas de procesos técnicos, mediante la capacitación bibliotecológica de su personal o contratación de recursos humanos especializados, así como actualizar e incrementar sus acervos. (véase cuadros # 22 y 23).

Es obvio que cualquier biblioteca dependa, para su adecuado funcionamiento del eficiente desarrollo de los procesos y del recurso humano. Pero la bibliotecología exige bibliotecarios titulados, así como técnicos y auxiliares para que la biblioteca se expanda administrativamente e informativamente y no se quede entre tinieblas. Por lo tanto, la reciprocidad adecuada de los recursos son la base de toda biblioteca y para el flujo de la información.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO CINCO

V. PROBLEMAS, NECESIDADES Y SUGERENCIAS SOBRE EL BIBLIOTECARIO Y LOS SERVICIOS DE LAS BIBLIOTECAS DE LAS FACULTADES DE LA U.A.N.L. (CONCLUSIONES).

A. La importancia de las bibliotecas universitarias no solo es el que sean sistemas de información seleccionados y/o partes intrínsecas e indispensables de la universidad -- y/o vínculos del conocimiento histórico del Hombre con su circunstancia histórica, sino que también son como pequeños cerebros conceptuales del proceso histórico del Hombre que contribuyen a la realización de los fines de la universidad, a los cuales (los fines), los hacen suyos por conducto de sus servicios que constan de procesos, los cuales (los procesos), contribuyen a que se realicen funciones: tales como seleccionar, adquirir, procesar, organizar, difundir y prestar información. Para ello, los procesos de los servicios habrán de estar delineados, interrelacionados y administrados conscientemente para que no llegue a haber estancamiento y olvido de los mismos. Porque esta falla, vendrá a repercutir negativamente en las necesidades del usuario y por lo tanto, esa biblioteca, será deficiente y negativa para la universidad, ya que no participará adecuadamente en la realización de los fines.

Ej. Las bibliotecas universitarias habrán de realizar su fin capital, el cual es, contribuir y apoyar mediante sus funciones y servicios a que se realicen los fines de la universidad.

Para ello, habrá de realizar su principal función; -- crear un acervo bibliográfico clasificado y catalogado, que cuantitativamente y cualitativamente comprenda información acorde a esos fines.

Con la siguiente conclusión iniciamos la comprobación de nuestra hipótesis, la cual versa: los bibliotecarios que existen actualmente (1984) en las bibliotecas de las facultades de la U.A.N.L., son deficientes e insuficientes para satisfacer las necesidades de los servicios de las bibliotecas y las de sus correspondientes usuarios.

- B. La escasez de bibliotecarios profesionales y de escuelas de bibliotecología, son los problemas capitales de la bibliotecología contemporánea no solo en México, sino que también en la mayoría de los países del mundo. Sugerimos que la solución para esa mayoría de los países será: (al menos para México), el formar personal docente en bibliotecología, y después, la apertura de escuelas bajo determinados estudios y planeación de -- las necesidades sociales y educativas. Para que egresen los bibliotecarios profesionales acorde a esas necesidades informativas del país.. Estos bibliotecarios que de acuerdo al pretendido perfil, no solo cumplirán conscientemente sus fines, deberes y rutinas, y/o darán vida, movimiento, expansión y difusión a la información, sino que también a las bibliotecas universitarias desde su proceso administrativo pasando por el -- técnico hasta el público; como también contribuirán y apoyarán con las bibliotecas universitarias a que se realicen conscientemente los fines de la universidad. Transformándose de seres cotidianos en activos seleccionadores recuperadores, organizados y prestamistas

de la información, y/o como dijera Ortega y Gasset, en filtros de purificación entre la información y el usuario.

- C. La biblioteca y el bibliotecario profesional se autodefinen para satisfacer, apoyar y descubrir necesidades bibliotecológicas del usuario, de la biblioteca misma y de la bibliotecología contemporánea.
- D. A partir de 1966 a 1984, en las bibliotecas de facultades de la U.A.N.L., nunca se ha llegado a contar con el bibliotecario profesional desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo, predominando el bibliotecario técnico, así como el personal profesional con estudios ajenos a la bibliotecología. Todo ello son frenos de alto poder, que negativamente afectan al lógico funcionamiento y administrativo de las bibliotecas universitarias. Estos bibliotecarios que existen actualmente (1984), son insuficientes y carentes de los estudios profesionales, y por lo tanto, no cumplen eficazmente con sus fines, funciones y deberes... como tampoco llegan a cubrir las normas establecidas por la ABIESI ni por las de la ALA. Siendo solo y solamente que a futuro podremos cumplirlas. Pero siempre de que se esté consciente de que se lograría; en cuanto a lo que corresponde al presente, es de que debemos de tener en cuenta la necesidad de organizar conscientemente a las bibliotecas de las facultades de la U.A.N.L. y de que en su mayoría son pequeñas y que de acuerdo a nuestras posibilidades y de la oferta y la demanda: sugerimos la contratación de un maestro o licenciado en bibliotecología para que tome posesión de la jefatura de cada una de esas bibliotecas. En este caso, numéricamente nos faltarían por cubrir 21 jefaturas, que serían auxiliados por el personal profesional y no profesional de estudios ajenos a la bibliotecología, así como

por los que tienen cursos técnicos en biblioteconomía. Al frente del personal con estudios bibliotecológicos y no bibliotecológicos: estas 24 personas profesionales en bibliotecología habrán de revolucionar conscientemente no solo a la jefatura como a los servicios de las bibliotecas, sino que también la capacitación y retroalimentación de estudios bibliotecológicos para el personal a su mando, así como el planear la indomable automatización.

El problema de carencia del bibliotecario profesional, podrá ser resuelto por conducto de los siguientes rubros:

1. Por la Dirección de Bibliotecas de la U.A.N.L., (si se llega a crear), al relacionarse con las escuelas de bibliotecología mexicanas.
2. Otorgar becas al estudiante universitario o a algunos recursos humanos de estas bibliotecas, para que estudien y se titulen con la licenciatura o con la maestría ya sea en alguna de las escuelas mencionadas o en el extranjero, por conducto de Rectoría -- o CONACYT. Y así y sólo así, podremos cumplir después las normas establecidas por la bibliotecología. Pues bien, hemos llegado a comprobar que nuestra hipótesis es verdadera y por lo tanto aceptada.

Las siguientes conclusiones, vienen a corroborar la comprobación de nuestra hipótesis.

- E. En 1984, observamos que el comité de bibliotecas no existe, y que éste sería el mecanismo organizado más adecuado para practicar conscientemente el proceso de selección, así como el de unificar criterios dentro de las bibliotecas universitarias; también hemos develado que los procesos de selección y adquisición, son los encargados de ejecutar la primera función de toda biblioteca, en este caso, adquirir material bibliográfico que satisfaga y

aprove a los fines de la universidad; contribuyendo - así con el aumento cuantitativo y cualitativo del - - acervo de la biblioteca. Quedando éstos, como eficientes receptores de los servicios públicos y como rec - troalimentadores de los catálogos y de los procesos - de clasificación, catalogación y acabado físico, en - los cuales, si no existen las herramientas adecuadas y el personal, surgen los siguientes problemas:

1. Estancamiento y desvinculación de los procesos de los servicios técnicos y públicos.
2. Excedentes de material bibliográfico por aplicárseles los procesos técnicos
3. Desvinculación informativa entre el usuario y el material bibliográfico almacenado.
4. Retroceso y retraso por aplicar los procesos técnicos al material bibliográfico .

Estos problemas se dan en las bibliotecas de facultades de la U.A.N.L., ya que faltan 120,123 volúmenes - por aplicarles los procesos técnicos, y un faltante - de 692,948 volúmenes que debería de existir.

Sea, la falta de bibliotecarios profesionales en - la U.A.N.L., no solo es el problema sino que también la carencia de herramientas para practicar los proce - sos técnicos. Por lo tanto, recomendamos: [®]

1. Estar conscientes de estos problemas para su solución.
2. Capacitación y/o contratación de los biblioteca - - rios profesionales.
3. Adquisición de las herramientas (L.C.) para practi - car los procesos técnicos.
4. Centralización de los procesos técnicos para cu - - brir los faltantes en cuanto clasificación, catolo - gación y acabado físico, no solo de las bibliote - cas a nivel de facultad sino también a nivel de - - postgrado y de preparatoria.

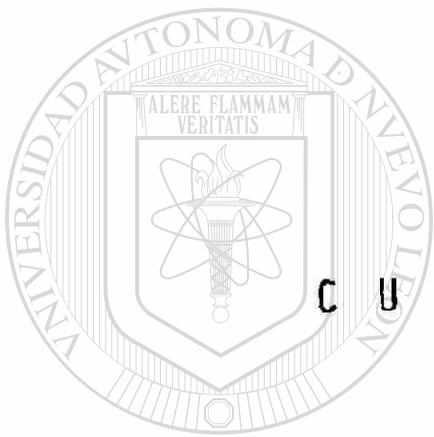
5. Recreación de la Dirección de Bibliotecas de la - -
UANL, la cual se encargará de asesorar los recur -
sos de sus bibliotecas.

F. Tal parece que si la centralización de los procesos -
técnicos no se dió en 1966 ni en 1975, fue a nuestro
parecer por las siguientes razones:

1. Aún era como ahora, algo difícil, conseguir las -
herramientas para aplicarlas en procesos técnicos.
2. Como también, no existía el recurso humano sufi - -
cientemente preparado en bibliotecología y en bi -
blioteconomía para organizar, centralizar y practi -
car los procesos técnicos.

Por lo tanto, debemos de preparar primero, personal - -
profesional (bibliotecarios) para la administración -
de las bibliotecas, para la centralización de los pro -
cesos técnicos, para la docencia, y crear más escuelas
de bibliotecología.

NOTA: Sugiero que el bibliotecario en la jefatura de la bi -
blioteca sea estable, ya que (aunque esta observación
no es deducible de la tesis), si nos percatamos (y -
por conducto de algunos bibliotecarios), que los cam -
bios administrativos de algunas Facultades: política -
mente afectan a las bibliotecas, ya que por ser polí -
tica, cambian de puesto al bibliotecario, quedando en
la jefatura por una función política y no plenamente
administrativa-bibliotecológica. A ello, quizás se de -
ba (y a parte de que no hay bibliotecarios profesiona -
les), el porque la mayoría de las jefaturas de las bi -
bliotecas son ocupadas por personal profesional ajeno
a la bibliotecología.



C U A D R O S

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CATEGORIAS (DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y TECNICO)
Y ESTUDIOS BIBLIOTECOLÓGICOS Y NO BIBLIOTECOLÓGICOS
DESDE 1966 A 1984. DE LAS BIBLIOTECAS
DE FACULTADES DE LA U.A.N.L.

CUADRO 1

ESTUDIOS EN		DIREC TIVO	ADMIN ISTRAT IVO	TEC NICO	ESTUDIOS BIBLIOTECO LOGICOS	ESTUDIOS NO BIBLIO TECOLOGICOS
1966	BIBLIOTECONOMIA	2	0	3	5	22
1975	BIBLIOTECONOMIA MEDIOS	1	0	2	14	61
	CURSOS	4	0	7		
1984	BIBLIOTECOLOGIA MAESTRIA	2	1	2	64	118
	CURSOS	6	6	47		

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

NOTA: La información de 1966 fué sacada del trabajo realizado por el maestro Ario Garza Mercado intitulado "las bibliotecas de la Universidad de Nuevo León; estudio de recursos y necesidades: bases para un proyecto de reforma".

La del año de 1975, fué sacada del trabajo del maestro Porfirio Tamez S, intitulado "las bibliotecas de la UANL: autoestudio 1975-76"; y la información de 1984, es investigación directa.

CUADRO 2

AREAS DE	MAESTRIA	LICENCIATURA	CURSOS (TECNICOS)
LA SALUD			
Ciencias Biológicas	1	0	3
Enfermería	0	0	3
Medicina: Q. C. B.	4	0	2
Odontología	0	0	2
Psicología	0	0	2
Salud Pública	0	0	2
CIENCIAS E INGENIERIA			
Agronomía	0	0	4
Arquitectura	0	0	1
Físico Matemáticas	0	0	2
Ciencias Químicas	0	0	4
Ingeniería Civil	0	0	0
I. Mecánica y Eléctrica	0	0	0
Medicina Veterinaria y Z	0	0	0
UANL: Extensión Linares	0	0	3
HUMANIDADES			
Artes Visuales	0	0	1
C. de la Comunicación	0	0	3
C. P. y Administración	0	0	1
Ciencias Políticas	0	0	1
Derecho y Ciencias S	0	0	2
Economía	0	0	4
Filosofía y Letras	0	0	8
Música	0	0	0
Organización Deportiva	0	0	0
Trabajo Social	0	0	1
TOTALES	5	0	59

CAPECERTIAS (DIRECTIVO AL II IS APIVO Y TECNICO)
 DE LOS RECURSOS HUMANOS CON ESTUDIOS
 BIBLIOTECOLOGICOS DE LAS BIBLIOTECAS DE LAS FACULTADES
 DE LA U.A.N.L.

CUADRO 3

CATEGORIAS AREAS DE	MAESTRIA			LICENCIATURA			CURSOS		
	D	A	T	D	A	T	D	A	T
LA SALUD									
Ciencias Biológicas	1	0	0	0	0	0	1	0	2
Enfermería	0	0	0	0	0	0	0	1	2
Medicina: Q. C. B.	1	1	2	0	0	0	0	0	12
Odontología	0	0	0	0	0	0	1	1	0
Psicología	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Salud Pública	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Ciencias e Ingeniería									
Agronomía	0	0	0	0	0	0	1	1	2
Arquitectura	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Físico Matemáticas	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Ciencias Químicas	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Ingeniería Civil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I. Mecánica y Eléctrica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Medicina: Veterinaria y Z	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UANL: Extensión Linares	0	0	0	0	0	0	1	0	2
HUMANIDADES									
Artes Visuales	0	0	0	0	0	0	0	0	1
C. de la Comunicación	0	0	0	0	0	0	0	1	2
C. P. y Administración	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Ciencias Políticas	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Derecho y Ciencias S	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Economía	0	0	0	0	0	0	0	1	3
Filosofía y Letras	0	0	0	0	0	0	0	0	8
Música	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organización Deportiva	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trabajo Social	0	0	0	0	0	0	0	1	0
TOTALES	2	1	2	0	0	0	6	6	47

ESTUDIOS BIBLIOLOGICOS DE LOS RECURSOS HUMANOS
DE LAS BIBLIOTECAS DE FACULTADES
DE LA U.A.N.L.

CUADRO 4

AREAS DE	TITULO CON ESTUDIOS UPE CRES	ESTU DIOS - SU PERIO DES NO CONCLUI DOS	HASTA CON 11 AÑOS (PREPA RATO RIA O EQUIVA LENTE)	HASTA CON 9 AÑOS (SECUN DARIA O EQUI VALENTE)
LA SALUD				
Ciencias Biológicas	1	0	0	1
Infermería	0	0	0	1
Medicina: Q. C. B.	4	5	13	1
Odontología	0	0	2	0
Psicología	1	1	3	3
Salud Pública	1	0	0	0
Ciencias e Ingeniería				
Aeronomía	2	2	7	5
Arquitectura	0	2	1	3
Físico Matemáticas	1	0	0	0
Ciencias Químicas	1	0	0	0
Ingeniería Civil	1	0	0	1
I. Mecánica y Eléctrica	1	12	1	0
Medicina: Veterinaria y Z	1	1	0	0
UANL: Extensión Lineares	0	0	0	1
HUMANIDADES				
Artes Visuales	1	0	0	0
C. de la Comunicación	1	0	0	1
C. P. y Administración	1	1	0	1
Ciencias Políticas	0	1	0	0
Derecho y Ciencias Sociales	1	5	2	0
Economía	2	1	1	0
Filosofía y Letras	1	5	2	3
Música	0	0	0	0
Organización Deportiva	1	1	1	0
Trabajo Social	4	0	1	0
TOTAL	26	37	34	21

CATEGORIAS (DIR CTIVO, ADM STRATIVO Y TECNICO)
DE LOS H UNSCS HUI ANOS CON E IDIOS NO BIBLIOTECOLOGICOS
DE LAS BIBLIOTECAS DE LAS FACULTADES DE LA U.A.N.L.

CUADRO 5

AREAS DE CATEGORIAS LA SALUD	TITULO CON ESTUDIOS SUPERIORES			ESTUDIOS SUPERIORES NO CONCLUIDOS			HASTA CON 11 AÑOS (PREPARATORIA O EQUIVALENTE)			HASTA CON 9 AÑOS (SECUNDARIA O EQUIVALENTE)		
	D	A	T	D	A	T	D	A	T	D	A	T
Ciencias Biológicas	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Enfermería	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Medicina Q. C. B.	0	1	3	0	0	5	0	0	13	0	0	1
Odontología	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0
Psicología	1	0	0	0	0	1	0	0	3	0	0	3
Salud Pública	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CIENCIAS E INGENIERIA												
Agronomía	0	1	1	0	1	1	0	0	7	0	0	5
Arquitectura	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	3
Físico Matemáticas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciencias Químicas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingeniería Civil	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
I. Mecánica y Eléctrica	1	0	0	0	2	10	0	0	1	0	0	0
Medicina Veterinaria y Z	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
UANL Extensión Linares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
HUMANIDADES												
Artes Visuales	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C. de la Comunicación	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
C. P. y Administración	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Ciencias Políticas	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Derecho y Ciencias S	1	0	0	0	0	5	0	0	2	0	0	0
Economía	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0
Filosofía y Letras	1	0	0	0	2	3	0	1	1	0	0	3
Música	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organización Deportiva	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0
Trabajo Social	1	0	3	0	0	0	0	0	1	0	0	0
TOTAL	15	4	7	0	6	31	0	1	33	0	0	21

CUADRO 6

AREAS DE	USUARIOS	BIBLIOTE- CARIO CON MAESTRIA (1)
LA SALUD		
Ciencias Biológicas	1716	1
Enfermería	794	0
Medicina: Q. C. B.	7776	4
Odontología	1932	0
Psicología	2039	0
Salud Pública	421	0
CIENCIAS E INGENIERIA		
Agronomía	2530	0
Arquitectura	2713	0
Físico Matemáticas	1313	0
Ciencias Químicas	2389	0
Ingeniería Civil	1632	0
I. Mecánica y Eléctrica	10839	0
Medicina: Veterinaria y Z	541	0
UANL: Extensión Linares	103	0
HUMANIDADES		
Artes Visuales	1131	0
C. de la Comunicación	4500	0
C. P. y Administración	13026	0
Ciencias Políticas y A. P.	319	0
Derecho y Ciencias S	5020	0
Economía	441	0
Filosofía y Letras	1670	0
Música	631	0
Organización Deportiva	610	0
Trabajo Social	1144	0

1. Datos tomados del cuadro 2.

CUADRO 7

AREAS DE	USUARIOS	BIBLIOTE CARIO CON ESTUDIOS BIBLIOTE COLOGICOS
LA SALUD		
Ciencias Biológicas	1716	4
Enfermería	794	3
Medicina: Q.C. B.	7776	16
Odontología	1932	2
Psicología	2039	2
Salud Pública	421	2
CIENCIAS E INGENIERIA.		
Agronomía	2630	4
Arquitectura	2713	1
Físico Matemáticas	1313	2
Ciencias Químicas	2389	4
Ingeniería Civil	1632	0
I. Mecánica y Eléctrica	10839	0
Medicina: Veterinaria y Z	541	0
UANL; Extensión Linares	103	3
HUMANIDADES		
Artes Visuales	1131	1
C. de la Comunicación	4500	3
C. P. y Administración	13026	1
Ciencias Políticas y A.P.	319	1
Derecho y Ciencias S	5020	2
Economía	441	4
Filosofía y Letras	1670	8
Música	631	0
Organización Deportiva	610	0
Trabajo Social	1144	1

CUADRO 8

AREAS DE	USUARIOS	BIBLIOTECA RIO POR CATEGO RIAS
LA SALUD		
Ciencias Biológicas	1716	3
Enfermería	794	1
Medicina: Q. C. B.	7776	3
Odontología	1932	2
Psicología	2039	1
Salud Pública	421	1
CIENCIAS E INGENIERIA		
Agronomía	2630	4
Arquitectura	2713	2
Físico Matemáticas	1313	1
Ciencias Químicas	2389	1
Ingeniería Civil	1632	1
I. Mecánica y Eléctrica	10839	3
Medicina: Veterinaria y Z	541	1
UANL: Extensión Linares	103	1
HUMANIDADES		
Artes Visuales	1131	1
C. de la Comunicación	4500	2
C. P. y Administración	13026	1
Ciencias Políticas y A. P.	319	1
Derecho y Ciencias S	5020	1
Economía	441	3
Filosofía y Letras	1670	4
Música	631	0
Organización Deportiva	610	1
Trabajo Social	1144	2

FECHA DE FUNDACION Y NOMBRE DEL PRIMER BIBLIOTECARIO
DE LAS BIBLIOTECAS DE FACULTADES DE LA U.A.N.L.

CUADRO 9

AREAS DE	FECHA	NOMBRE
LA SALUD		
Ciencias Biológicas (1952)	1955	Angela Susana Rmz (1955)
Enfermería (1915)	1958	Ana María Prieto (1958)
Medicina: Q. C. B. (1859)	1958	0
Odontología (1939)	1939	0
Psicología (1973)	1973	Oscar Ramírez
Salud Pública (1974)	1977	0
CIENCIAS E INGENIERIA		
Agronomía (1954)	1958	Iginio Villarreal?
Arquitectura (1947)	1955	Ma. Luisa González (1955)
Físico Matemáticas (1953)	1959	Elvía Lidia Salas (1959)
Ciencias Químicas (1933)	1936	0
Ingeniería Civil (1933)	1933	0
I. Mecánica y E (1947)	1958	0
Medicina: V y Z (1973)	1973	0
UANL: Extensión Linares	1982	Oscar Ramírez (1982)
HUMANIDADES		
Artes Visuales (1948)	1950	0
C. de la Comunicación	1979	0
C. P. y Adm (1952)	1962	Ma. de Jesús Rodríguez
C. Políticas y A.P. (1978)	1978	0
Derecho y Ciencias S(1824)	1911	0
Economía (1957)	1959	Ario Garza Mercado (1959)
Filosofía y Letras (1951)	1962	Tomás González de Luna
Música (1939)	19	0
C. Organización D. (1974)	1974	Eduardo Cruz Rodríguez
Trabajo Social (1952)	1974	José María Palos

SELECCION

CUADRO 10

¿QUIEN HACE LA SELECCION
DE LAS FUENTES DE INFORMACION?

AREAS DE	COMITE DE LA BIBLIO TECA	JEFE DE LA BIBLIO TECA	COORDI NADOR DE S. T.	COORDI NADOR DE S. P.	OTROS
	LA SALUD				
Ciencias Biológicas	0	✓	0	0	✓
Infermería	0	0	0	0	✓
Medicina; Q. C. B.		0	0	0	0
Odontología	0	✓	0	0	0
Psicología	✓	0	0	0	0
Salud Pública	0	0	0	0	✓
CIENCIAS E INGENIERIA					
Arquitectura	0	✓	0	0	✓
Físico Matemáticas	0	0	0	0	✓
Ciencias Químicas	0	✓	0	0	✓
Ingeniería Civil	0	✓	0	0	✓
I. Mecánica y Eléctrica	0	✓	0	0	✓
Medicina: Veterinaria y Z	0	✓	0	0	✓
UANL: Extensión Linares	0	✓	0	0	✓
HUMANIDADES					
Artes Visuales	0	✓	0	0	0
C. de la Comunicación	0	✓	0	0	0
C. P. y Administración	0	0	0	0	✓
Ciencias Políticas y A. P.	0	0	✓	0	✓
Derecho y Ciencias S	0	✓	✓	0	0
Economía	0	✓	0	0	✓
Filosofía y Letras	0	✓	0	0	0
Física	0	0	0	0	✓
Organización Deportiva	0	✓	0	✓	0
Trabajo Social	0	✓	0	0	0
TOTAL	2	16	2	1	14

TIPO DEL CONTENIDO DEL MATERIAL ADQUIRIDO

CUADRO 11

ÁREAS DE	ESPECIALIZADO	OTROS
LA SALUD		
Ciencias Biológicas	✓	0
Enfermería	✓	0
Medicina: Q. C. B.	✓	0
Odontología	✓	0
Psicología	✓	0
Salud Pública	✓	0
CIENCIAS E INGENIERÍA		
Agronomía	✓	0
Arquitectura	✓	0
Físico Matemáticas	✓	0
Ciencias Químicas	✓	0
Ingeniería Civil	✓	0
I. Mecánica y Eléctrica	✓	0
Medicina: Veterinaria y Z	✓	0
UANL: Extensión Linares	✓	0
HUMANIDADES		
Artes Visuales	✓	0
C. de la Comunicación	✓	0
C. P. y Administración	✓	0
Ciencias Políticas y A. P.	✓	0
Derecho y Ciencias S	✓	0
Economía	✓	0
Filosofía y Letras	✓	0
Música	✓	0
Organización Deportiva	✓	0
Trabajo Social	✓	0

CUADRO 12

AREAS DE	FUENTES DIRECTAS (DEWEY Y L.C.)	LIBRUM NAM	NUC	MARCF
LA SALUD				
Ciencias Biológicas	Dewey	✓	0	0
Enfermería	Dewey	✓ (4)	0	0
Medicina; Q. C. B.	0	✓	0	0
Odontología (5)	0	0	0	0
Psicología	Dewey	0	0	0
Salud Pública	0	0	0	0
CIENCIAS E INGENIERIA				
Agronomía	Dewey	0	0	0
Arquitectura	Dewey	0	0	0
Físico Matemáticas	0	✓	0	0
Ciencias Químicas	L.C.(1)	✓	✓	✓
Ingeniería Civil	0	0	0	0
I. Mecánica y Eléctrica	0	0	0	0
Medicina: Veterinaria y Z	L.C.(1)	✓	0	0
U.N.L: Extensión Lincres	L.C.(1)	✓	✓	✓
HUMANIDADES				
Artes Visuales	L.C.	✓ (1)	✓	✓
C. de la Comunicación	0	0	0	0
C. P. y Administración	0	✓	0	0
Ciencias Políticas y A.P.	Dewey	0	0	0
Deracho y Ciencias S	Dewey	0	0	0
Economía	Dewey	0	0	0
Filosofía y Letras	Dewey	✓ (2)	0	0
Música	0	0	0	0
Organización Deportiva	0	✓ (3)	✓	✓
Trabajo Social	0	0	0	0
TOTAL	14	11	3	3

1. Utiliza las herramientas de P. T. de la B.U.C.A.
2. Utiliza solo para checar encabezamientos de materia.
3. Clasificó parte del acervo una persona contratada.
4. Se los envió B.U.C.A. ya clasificados y catalogados.
5. Desde hace 11 años que no se clasifica ni se cataloga.
6. Utiliza ficheros de S. P. de la B.U.C.A.

SISTEMAS DE CLASIFICACION QUE SE EMPLEAN EN LAS BIBLIOTECAS
DE FACULTADES DE LA U.A.N.L.
CUADRO 13

AREAS DE	L.C.	DEWEY	OTROS
LA SALUD			
Ciencias Biológicas	✓	0	0
Enfermería	✓	0	0
Medicina: Q.C.B.	✓	0	0
Odontología	0	✓(1)	0
Psicología	0	✓	0
Salud Pública	0	0	✓
CIENCIAS E INGENIERIA			
Astronomía	0	✓(1)	0
Arquitectura	0	✓	0
Físico Matemáticas	✓	0	0
Ciencias Químicas	✓	0	0
Ingeniería Civil	0	0	✓
I. Mecánica y Eléctrica	0	0	✓
Medicina: Veterinaria y Z	✓	0	0
UANL: Extensión Lineares	✓	0	0
HUMANIDADES			
Artes Visuales	✓	0	0
C. de la Comunicación	✓	0	0
C. P. y Administración	✓	0	0
Ciencias Políticas y A. P.	0	✓	0
Derecho y Ciencias S	0	✓	0
Economía	0	✓	0
Filosofía y Letras	0	✓(1)	0
Música	0	0	0
Organización Deportiva	✓	0	0
Trabajo Social	0	✓(1)	0
TOTAL	11	9	3

(1). Piensan cambiar a L. C.

CUADRO 14

AREAS DE	VOLU MENES (1)	CLASI FICA DOS (2)	FALTAN POR CLASI FICAR	CATA LOGA DOS (3)	FALTAN PCR CATALO GAR
LA SALUD					
Ciencias Biológicas	458	0	458	0	458
Medicina: (Q. C. B.)	3172	1801	1371	1801	1371
Odontología	113	0	113	0	113
CIENCIAS E INGENIERIA					
Agronomía	180	180	0	180	0
Arquitectura	350	350	0	0	350
Físico Matemáticas	337	0	337	0	337
Ciencias Químicas	3070	653	2417	0	3070
Ingeniería Civil	937	922	15	922	15
I. Mecánica y Eléctrica	1106	1100	6	0	1106
HUMANIDADES					
Comercio (Contaduría P yA)	1381	0	1381	0	1381
Derecho (D. y Ciencias S)	4372	2551	1921	2551	1821
Filosofía	3954	3954	0	3954	0
Trabajo Social	673	300	373	0	673

NOTA: La información (1), fué sacada de la página 45. la informa-
 ción (2), de la página 21; y la información (3), de las
 páginas 22, 23 y 24 del trabajo realizado por el maestro
 Ario Garza Mercado, intitulado "las bibliotecas de la Uni-
 versidad de Nuevo León; estudio de recursos y necesidades;
 bases para un proyecto de reforma".

CUADRO 15

VOLU
MENES

CLASI
FICA
DOS

FALTAN
POR
CLASI
FICAR

CATALO
GADOS

FALTAN
POR
CATALO
GAR

AREAS DE

LA SALUD

Ciencias Biológicas	4500	4500	0	4500	0
Enfermería	3000	1400	1600	0	3000
Medicina: Q. C. B.	12000	12000	0	12000	0
Odontología	2000	1000	1000	1000	1000
Psicología	6500	0	6500	0	6500
Salud Pública	500	0	500	0	500

CIENCIAS E INGENIERIA

Agronomía	12000	12000	0	12000	0
Arquitectura	14000	14000	0	14000	0
Físico Matemáticas	35000	3000	500	3000	500
Ciencias Químicas	4500	4500	0	4500	0
Ingeniería Civil	2500	0	2500	0	2500
I. Mecánica y Eléctrica	10800	0	10800	0	10800
Mediciana: Veterinaria y Z	2500	1000	1500	1000	1500
UANL: Extensión Linares	1852	1600	252	1852	0

HUMANIDADES

Artes Visuales	1044	200	844	200	844
C. de la Comunicación	4500	3600	900	3600	900
C. P. y Administración	7000	7000	0	7000	0
Ciencias Políticas y A. P.	1600	900	700	0	1600
Derecho y Ciencias S	15148	14700	448	14700	448
Economía	9000	9000	0	9000	0
Filosofía y Letras	28000	24000	4000	24000	4000
Música	400	0	400	0	400
Organización Deportiva	2699	500	2199	490	2209
Trabajo Social	6798	6789	0	6789	0
TOTALES	156341	121698	34643	119640	36701

156341

156341

AREAS DE	VOLS	ORDE NADAS POR CARDEX	POR OR DENAR EN CAR DEX
LA SALUD			
Ciencias Biológicas	400	400	0
Enfermería	0	0	0
Medicina: Q. C. B.	13500	7800	5700
Odontología	3885	0	3885
Psicología	86	0	86
Salud Pública	0	0	0
CIENCIAS E INGENIERIA			
Agronomía	12000	12000	0
Arquitectura	4500	4500	0
Físico Matemáticas	2000	0	2000
Ciencias Químicas	8000	8000	0
Ingeniería Civil	4000	0	4000
I. Mecánica y Eléctrica	5600	0	5600
Medicina: Veterinaria y Z	200	200	0
UANL: Extensión Linares	0	0	0
HUMANIDADES			
Artes Visuales	0	0	0
C. de la Comunicación	0	0	0
C. P. y Administración	6000	6000	0
Ciencias Políticas y A.P.	0	0	0
Derecho y Ciencias S.	2000	2000	0
Economía	2700	2700	0
Filosofía y Letras	20000	0	20000
Música	0	0	0
Organización Deportiva	0	0	0
Trabajo Social (1)	0	0	0
TOTAL	84871	43600	41271
		84871	

(1). Depende del Departamento de Documentación e Información

CUADRO 17

AREAS DE	VOLS	ODENADAS	FALTAN POR ORDENAR
LA SALUD			
Ciencias Biológicas	650	650	0
Enfermería	0	0	0
Medicina: Q. C. B.	700	0	700
Odontología	400	0	400
Psicología	340	0	340
Salud Pública	225	0	225
CIENCIAS E INGENIERIA			
Agronomía	650	650	0
Arquitectura	1713	1713	0
Físico Matemáticas	350	0	350
Ciencias Químicas	396	396	0
Ingeniería Civil	2800	0	2800
I. mecánica y Eléctrica	3000	0	3000
Medicina: Veterinaria y Z	1200	1200	0
UANL: Extensión Linares	0	0	0
HUMANIDADES			
Artes Visuales	0	0	0
C. de la Comunicación	500	0	500
C. P. y Administración	26	26	0
Ciencias Políticas y A.P.	54	0	54
Derecho y Ciencias S	3000	3000	0
Economía	1003	1003	0
Filosofía y Letras	104	0	104
Música	0	0	0
Organización Deportiva	61	0	61
Trabajo Social	154	154	0
TOTAL	17326	8792	8534

DOCUMENTOS

CUADRO 18

AREAS DE

VOLS

CLASIFI-
CACIONESFALTAN
POR
CLASIFI-
CAR

CATALOGOS

FALTAN
POR
CATALOGAR

LA SALUD

Ciencias Biológicas	0	0	0	0	0
Enfermería	0	0	0	0	0
Medicina; Q. C. B.	600	0	600	0	600
Odontología	0	0	0	0	0
Psicología	0	0	0	0	0
Salud Pública	0	0	0	0	0
CIENCIAS E INGENIERIA					
Agronomía	0	0	0	0	0
Arquitectura	0	0	0	0	0
Físico Matemáticas	0	0	0	0	0
Ciencias Químicas	0	0	0	0	0
Ingeniería Civil	0	0	0	0	0
I. Mecánica y Eléctrica	0	0	0	0	0
Medicina; Veterinaria y Z	3000	3000	0	3000	0
UANL; Extensión Lineares	0	0	0	0	0
HUMANIDADES					
Artes Visuales	0	0	0	0	0
C. de la Comunicación	0	0	0	0	0
C. P. y Administración	0	0	0	0	0
Ciencias Políticas y A. P.	0	0	0	0	0
Derecho y Ciencias S.	0	0	0	0	0
Economía	0	0	0	0	0
Filosofía y Letras	0	0	0	0	0
Música	0	0	0	0	0
Organización Deportiva	0	0	0	0	0
Trabajo Social	0	0	0	0	0
TOTAL	3600	3000	600	3000	600

AUDIOVISUALES CUADRO 19	VOLS	CLSI FICA DOS	FALFAN PCR CLASI FICAR	CATALO GADOS	FALFAN POR CA TALO GAR
AREAS DE					
LA SALUD					
Ciencias Biológicas	0	0	0	0	0
Enfermería	0	0	0	0	0
Medicina: Q. C. B.	0	0	0	0	0
Odontología	0	0	0	0	0
Psicología	0	0	0	0	0
Salud Pública	0	0	0	0	0
CIENCIAS E INGENIERIA					
Agronomía	0	0	0	0	0
Arquitectura	0	0	0	0	0
Físico Matemáticas	0	0	0	0	0
Ciencias Químicas	0	0	0	0	0
Ingeniería Civil	0	0	0	0	0
I. Mecánica y Eléctrica	0	0	0	0	0
Medicina: Veterinaria y Z	0	0	0	0	0
UANL: Extensión Linares	0	0	0	0	0
HUMANIDADES					
Artes Visuales	87	0	87	0	87
C. de la Comunicación	0	0	0	0	0
C. P. y Administración	0	0	0	0	0
Ciencias Políticas y A.P.	0	0	0	0	0
Derecho y Ciencias S	27	27	0	27	0
Economía	0	0	0	0	0
Filosofía y Letras	0	0	0	0	0
Música	300	0	300	0	300
Organización Deportiva	0	0	0	0	0
Trabajo Social	0	0	0	0	0
TOTAL	414	27	387	27	387

AREAS DE	CON TROL	AC TO CR FI CO	AU TOR	TI TULO	MATERIA
LA SALUD					
Ciencias Biológicas	0	0	0(1)	0	0
Enfermería	0	0	0	0	0
Medicina: Q. C. B.	✓	✓	✓	✓	✓
Odontología	0	0	0	0	0
Psicología	0	0	0	0	0
Salud Pública	0	0	0	0	0
CIENCIAS E INGENIERIA					
Agronomía	✓	✓	✓	✓	✓
Arquitectura	0	✓	✓	✓	✓
Físico Matemáticas	0	✓	0	0	0
Ciencias Químicas	0	0	0(2)	0	0
Ingeniería Civil	0	0	0	0	0
I. Mecánica y Eléctrica	0	0	0	0	0
Medicina: Veterinaria y Z	0	0	0	0	0
UANL: Extensión Linares	✓	✓	✓	✓	✓
HUMANIDADES					
Artes Visuales	0	0	0	0	0
C. de la Comunicación	0	✓	✓	✓	✓
C. P. y Administración	0	0	0(1)	0	0
Ciencias Políticas y A. P	0	0	0	0	0
Derecho y Ciencias S	✓	✓	✓	✓	✓
Economía	0	✓	✓	✓	✓
Filosofía y Letras	✓	✓	✓	✓	✓
Música	0	0	0	0	0
Organización Deportiva	0	0	0	0	0
Trabajo Social	0	0	✓	✓	✓
TOTAL	5	9	9	9	9

(1). Tiene catálogo diccionario

(2). Tiene ya las etiquetas por autor, título y materia para inter
galar.

CUADRO 21

AREAS DE	VOLS	USUARIOS	VOLUMENES POR USUARIO
LA SALUD			
Ciencias Biológicas	5550	2839	1.95
Enfermería	3000	2280	1.3
Medicina: Q. C. B.	26800	8160	3.28
Odontología	6285	2620	2.39
Psicología	6926	2515	2.75
Salud Pública	725	374	1.93
CIENCIAS E INGENIERIA			
Agronomía	24650	2296	10.73
Arquitectura	20213	2530	7.98
Físico Matemáticas	5850	1269	4.60
Ciencias Químicas	12896	2043	6.31
Ingeniería Civil	9300	1414	6.57
I. Mecánica y Eléctrica	19400	9991	1.94
Medicina: Veterinaria y Z	6900	2513	2.74
UANL: Extensión Linares	1852	73	25.36
HUMANIDADES			
Artes Visuales	1131	216	5.23
C. de la Comunicación	5000	2485	2.01
C. P. y Administración	13026	10400	1.26
Ciencias Políticas y A. P	1654	333	4.96
Derecho y Ciencias S	20175	4470	4.22
Economía	12703	383	33.16
Filosofía y Letras	48104	1740	27.64
Música	700	546	1.28
Organización Deportiva	2760	684	4.03
Trabajo Social	6952	1226	5.67
TOTAL	262552	36700	4.12

CUADRO 22

AREAS DE	LI BROS	OBRAS DE CON SULTA	PUBLICA CIONES PERIO DICAS	DOCU MENTOS	AUDIO VISUA LES
LA SALUD					
Ciencias Biológicas	✓	✓	✓	0	0
Enfermería	✓	✓	✓	0	0
Medicina: Q. C. B.	0	0	✓	✓	0
Odontología	✓	✓	✓	0	0
Psicología	✓	✓	✓	0	0
Salud Pública	✓	✓	✓	0	0
CIENCIAS E INGENIERIA					
Agronomía	✓	✓	✓	0	0
Arquitectura	✓	✓	✓	0	0
Físico Matemáticas	✓	✓	✓	0	0
Ciencias Químicas	✓	✓	✓	0	0
Ingeniería Civil	✓	✓	✓	0	0
I. Mecánica y Eléctrica	✓	✓	✓	0	✓
Medicina: Veterinaria y Z	✓	✓	✓	✓	0
UANL: Extensión Linares	✓	✓	✓	0	0
HUMANIDADES					
Artes Visuales	✓	✓	✓	0	✓
C. de la Comunicación	✓	0	✓	0	0
C. P. y Administración	✓	✓	✓	0	0
Ciencias Políticas y A. P	✓	✓	✓	0	0
Derecho y Ciencias S	✓	0	✓	0	✓
Economía	✓	✓	✓	✓	0
Filosofía y Letras	✓	✓	✓	0	0
Música	✓	✓	0	0	✓
Organización Deportiva	✓	0	✓	0	0
Trabajo Social	✓	✓	0	0	0
TOTAL	23	20	22	3	4

ACTUALIZACION DEL ACERVO DE LAS BIBLIOTECAS DE FACULTADES DE LA UANL

CUADRO 23					
AREAS DE	LI BROS	OBRAS DE CON SULTA	PUBLI CACIO NES PE RIODI CAS	DOCU MENTOS	AUDIO VISUA LES
LA SALUD					
Ciencias Biológicas	✓	✓	✓	0	0
Enfermería	✓	✓	✓	0	0
Medicina: Q. C. B.	✓	✓	0	✓	✓
Odontología	✓	✓	✓	0	0
Psicología	✓	✓	✓	0	0
Salud Pública	✓	✓	✓	0	0
CIENCIAS E INGENIERIA					
Agronomía	0	0	✓	0	0
Arquitectura	0	0	✓	0	0
Físico Matemáticas	✓	✓	✓	✓	0
Ciencias Químicas	✓	✓	✓	✓	0
Ingeniería Civil	✓	✓	✓	0	0
I. Mecánica y Eléctrica	✓	✓	✓	0	✓
Medicina, Veterinaria y Z	✓	✓	✓	✓	0
UANL; Extensión Lineares	✓	✓	✓	✓	✓
HUMANIDADES					
Artes Visuales	✓	✓	✓	0	✓
C. de la Comunicación	✓	✓	✓	0	0
C. P. y Administración	✓	✓	✓	0	0
Ciencias Políticas y A. P	✓	✓	✓	0	0
Derecho y Ciencias S	✓	0	✓	0	✓
Economía	✓	✓	✓	✓	0
Filosofía y Letras	✓	✓	✓	0	0
Música	✓	✓	✓	0	0
Organización Deportiva	✓	0	✓	0	0
Trabajo Social	✓	✓	0	0	0
TOTAL	22	20	22	6	6

BIBLIOTECAS DE FACULTADES QUE CARECEN DE HERRAMIENTAS PARA CLASIFICAR Y CATALOGAR CON (DEWEY O L.C.)

AREAS DE LA SALUD	
Ciencias Biológicas	Si Tiene
Enfermería	No tiene
Medicina: Q. C. B.	Si tiene
Odontología	No tiene
Psicología	Si tiene
Salud Pública	No tiene
CIENCIAS E INGENIERIA	
Agronomía	Si tiene
Arquitectura	Si tiene
Físico Matemáticas	Si tiene
Ciencias Químicas	No tiene
Ingeniería Civil	No tiene
I. Mecánica y Eléctrica	No tiene
Medicina: Veterinaria y Z	No tiene
UANL: Extensión Linares	No tiene
HUMANIDADES	
Artes Visuales	No tiene
C. de la Comunicación	No tiene
C. P. y Administración	Si tiene
Ciencias Políticas y A. P	Si tiene
Derecho y Ciencias S	Si tiene
Economía	Si tiene
Filosofía y Letras	Si tien
Música	No tiene
Organización Deportiva	No tiene
Trabajo Social	Si tiene

**CUADRO GENERAL SOBRE LOS VOLUMENES
DE LAS BIBLIOTECAS DE FACULTADES DE LA UANL
(CUYA SUMA ES DE 262,552)**

CUADRO 25

FUENTES DE INFORMACION	CLASIFICADOS	FALTAN POR CLASIFICAR	CATALOGADOS	FALTAN POR CATALOGAR
LIBROS	121698	34643	119640	36701
DOCUMENTOS	3000	600	3000	600
AUDIOVISUALES	27	387	27	387
TOTAL	124725	35630(1)	122667	37688(1)
	ORDENADAS	FALTAN POR ORDENAR		
PUBLICACIONES PERIODICAS	43600	41271		
TESIS	11792	5534		
TOTAL	55392	46805(1)		

(1). Total que falta por aplicárseles los procesos técnicos:

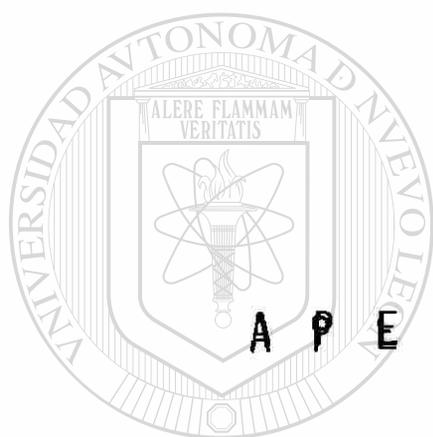
35630
37688
46805

TOTAL 120123

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. Jean Key Gate. Libros y bibliotecas, pp 25 y 26
2. Ciencia bibliotecaria. Vol Iv. No. 2, diciembre de 1980, pp 80 y 81
3. U.A.N.L. Guía del estudiante universitario, 1980-81, p 19.
4. Louis R. Wilson y Maurice F. Tauber. La biblioteca universitaria, p 24.
5. Jean Key Gates. Op cit, p 59.
6. U.A.N.L. Op cit, p 15.
7. Warren B. Hicks and Alma M. Tillin. Managing multimedia - libraries, p 132.
8. Boletín de la UNESCO para las bibliotecas. Vol XXV. No.1, enero - febrero de 1971, pp 28-32
9. Warren B. HICKS and Alma M. Tillin, Op cit, p161.
10. Lucille J. Strauss. Et. al Scientific and technical libraries, p 158.
11. L.J. Strauss, et al. Op ct, p 165
12. Ibid, p 167.
13. Escamilla G, Gloria. Interpretación catalográfica de los libros, p 23.
14. Boletín de la UNESCO para las bibliotecas. Vol XXXII. No. 2, marzo abril de 1978, p 99
15. Gaston Liton. La información en la biblioteca moderna, p35.
16. Idem. Jornada de la biblioteca, p 155.
17. Idem. la biblioteca universitaria, pp 148 y 149.
18. Vid. Wilson y Tauber, op cit, p 295
19. Boletín de la UNESCO para las bibliotecas. Vol XXIV. No 5, septiembre octubre de 1970, p 258
20. Cfr, Boletín de la UNESCO para las bibliotecas, Vol XXI. No 6, noviembre diciembre de 1967, "La formación de bibliotecarios y documentalistas en América Latina".
21. Ciencia bibliotecaria. No. 4, octubre diciembre 1982, p 167.
22. Vid Porfirio Tamez Solís. Las bibliotecas de la UANL , autoestudio 1975-76, p 3. y véase también guía del estudiante universitario, editado por la U.A.N.L. p 19.

23. La maestría en bibliotecología se inició en 1975, en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Filosofía y Letras.
24. Esta licenciatura se inició en el segundo semestre del año de 1980 en la Facultad de Filosofía y Letras de la UAN.L.
25. Estos cursos en biblioteconomía se han realizado en la Biblioteca Universitaria Capilla Alfonsina de la UANL. en los años de 1982 a 19-
26. Véase ciencia bibliotecaria. N.º.3 julio septiembre de 1983, p 90.
27. Vid Ciencia bibliotecaria No. 4, octubre-diciembre de 1982, pp 166 y 167.
28. Un ejemplo sobre los objetivos para un bibliotecario -- universitario los exponen Wilson y Tauber en la obra in titulada, Las Bibliotecas Universitarias: su organización y administración, p 183.
29. Wilson y Tauber, op cit, pp 93 y 94
30. Colegio Nacional de Bibliotecarios. Recomendaciones sobre capacitación del personal bibliotecario no profesional ... pp 1-6.
31. Ciencia bibliotecaria. Vol III, No. 2, octubre de 1979, "En busca de un perfil profesional" p 95.
32. Ario Garza Mercado. Funciones y formas de la biblioteca universitaria, p 13.
33. Gaston Liton. Arte y ciencia del bibliotecario, p 44.
24. Jaemes Thompson. An introduction to university library administration, pp 27 y 28.
35. Wilson y Tauber, op cit, p 94.
36. José Ortega y Gasset. Misión del bibliotecario, p 82.
37. Ario Garza Mercado. Las bibliotecas de la Universidad de Nuevo León: estudio ... p 37.
38. Ario Garza Mercado. Op cit, pp 19 y 20
39. Porfirio Tamez Solís, Op cit, p 32.



A P E N D I C E S

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CUESTIONARIO SOBRE RECURSOS HUMANOS
DE LAS BIBLIOTECAS DE FACULTADES
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE NUEVO LEON.

I. INFORMACION GENERAL

A. Facultad:

1. Nombre _____
2. Director: _____
3. Número de alumnos: _____
4. Número de personal docente: _____
5. Número de personal administrativo: _____
6. Número de personal técnico: _____
7. Número de personal de intendencia: _____

B. Biblioteca:

1. Nombre: _____
2. Fecha de fundación: _____
3. Número del teléfono: _____
4. Posición de la persona encargada: _____
5. Nombre de ella: _____

II. SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA

A. Procesos técnicos.

A.1. Selección y adquisición:

1. ¿Quiénes hacen la selección de las fuentes de información?:

	Si	No
a. El comité de la biblioteca	_____	_____
b. El jefe de la biblioteca	_____	_____
c. El coordinador del departamento	_____	_____
d. Otros; a) Maestros	_____	_____
b) Director de la facultad	_____	_____
d) Servicios públicos	_____	_____

2. ¿Las adquisiciones son por?:
- | | | |
|----------------|-------|-------|
| a. Compra | Si | No |
| | _____ | _____ |
| b. Donación | _____ | _____ |
| c. Intercambio | _____ | _____ |
3. ¿Qué tipo de contenido del material bibliográfico se adquiere?:
- _____

A.2. Clasificación, catalogación y acabado físico.

1. ¿Qué sistema de clasificación bibliográfico se emplea para procesar el acervo de la biblioteca?: L C _____ Dewey _____
 Otros: a. Por número de adquisición _____
 b. por autor _____
 c. Por materia _____
2. ¿Se emplean fuentes directas para el procesamiento del acervo?. Si _____ No _____.
3. ¿Qué fuentes secundarias emplean para el procesamiento del acervo?: NUC _____ LIBRUNAM _____ MARC F _____.
4. ¿Cuáles son los catálogos que posee la biblioteca?:
 Control _____ Topográfico _____ Autor _____ Título _____ Materia _____

B. Servicios al Público:

1. Número de volúmenes con que cuenta la biblioteca:

	Títulos	Volúmenes
a. Libros	_____	_____
b. Publicaciones periódicas	_____	_____
c. Tesis	_____	_____
d. Documentos	_____	_____
e. Audiovisuales	_____	_____
2. ¿Qué cantidad está clasificado?	_____	
3. ¿Qué cantidad está catalogado?:	_____	

4. ¿Es necesario actualizar el acervo?: Si ____ No ____
 En caso afirmativo, la actualización será sobre libros _____, obras de consulta _____, publicaciones periódicas _____, documentos _____, audiovisuales _____.
5. ¿Es necesario incrementar el acervo? Si ____ No ____
 En caso afirmativo el incremento será sobre libros _____, obras de consulta _____, publicaciones periódicas _____, documentos _____, audiovisuales _____.

III. RECURSOS HUMANOS

1. ¿Con cuántas personas cuenta la biblioteca? _____
- A. Preparación académica con estudios en bibliotecología:
2. ¿Cuántas personas tienen estudios en los siguientes niveles?
- | | Si | No |
|---|-------|-------|
| a. Maestría: _____ ¿Tienen título?. | _____ | _____ |
| b. Licenciatura: _____ ¿Tienen título?. | _____ | _____ |
| c. Técnico: _____ ¿Tienen diploma? | _____ | _____ |
- B. Preparación académica con estudios no bibliotecológicos :
1. ¿Cuántos hay con título de esta los superiores? _____
2. ¿Cuántos hay con estudios superiores no concluidos? _____
3. ¿Cuántos hay hasta con 11 años de estudios, (preparatoria o equivalente)? _____
4. ¿Cuántos hay hasta con 9 años de estudios, (secundaria o equivalente)? _____
- C. Categorías, (Directivo, Administrativo y Técnico), con estudios en bibliotecología:
1. ¿Cuántas personas hay en las categorías de los siguientes niveles?
- | | Directivo | Administrativo | Técnico |
|-----------------|-----------|----------------|---------|
| a. Maestría | _____ | _____ | _____ |
| b. Licenciatura | _____ | _____ | _____ |
| c. Cursos | _____ | _____ | _____ |

C. Categorías, (Directivo? Administrativo y Técnico),
con estudios no bibliotecológicos:

1. ¿Cuántas personas hay en las categorías que tienen título de estudios superiores?. Directivo: _____ Administrativo: _____ Técnico: _____
2. ¿Cuántas personas hay en las categorías de estudios superiores no concluidos?: Directivo: _____ Administrativo: _____ Técnico: _____
3. ¿Cuántas personas hay en las categorías de hasta con 11 años de estudios, (preparatoria o equivalente)?
Directivo: _____ Administrativo: _____ Técnico: _____
4. ¿Cuántas personas hay en las categorías de hasta con 9 años de estudios. (secundaria o equivalente)?
Directivo: _____ Administrativo: _____ Técnico: _____

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MATAMOROS 1269 PTE. TEL. 44-68-60 MONTERREY, N. L.
AP. POSTAL 3024, MONTERREY, N. L.

A QUIEN CORRESPONDA:

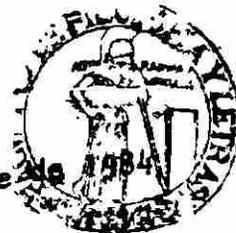
Al portador de la presente LIC. ELISEO MUÑIZ RAMIREZ Pasante en la Maestría en Bibliotecología de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Filosofía y Letras de la U.A.N.L., solicita la colaboración de usted (es) para levantar una encuesta al Personal de la biblioteca cuya finalidad es recuperar información para la elaboración de su Tesis titulada:

" LOS RECURSOS HUMANOS, DE LAS BIBLIOTECAS DE FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON: PAUTAS, NORMAS, EDUCACION Y PERFIL DEL BIBLIOTECARIO "

A solicitud del interesado se extiende la presente constancia para los usos y efectos legales a que haya lugar.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Monterrey, N. L., a 21 de Noviembre de 1984
EL JEFE DE LA DIVISION



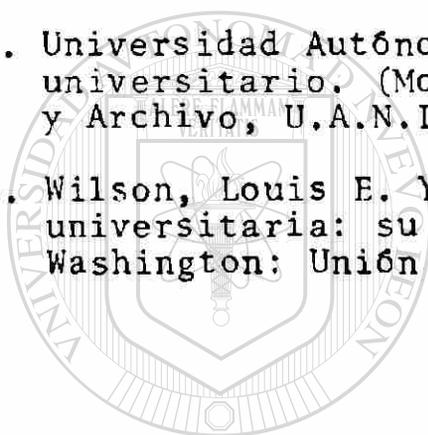
DIVISION DE ESTUDIOS
SUPERIORES

LIC. RICARDO C. VILLERREAL ARRAMBIDE

BIBLIOGRAFIA

1. Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior e Investigación. Normas para bibliotecas universitarias. México; A.B.I.E.S. 1, 1978.
2. Boletín de la UNESCO para bibliotecas. Vol. XXIV. No. 5, septiembre-octubre de 1970.
3. Boletín de la UNESCO para bibliotecas Vol XXV. No. 1, enero-febrero de 1971.
4. Boletín de la UNESCO para bibliotecas. Vol. XXXII. No. 2 marzo-abril de 1978.
5. Ciencia bibliotecaria. Vol. III. No 2, diciembre de 1979.
6. Idem. Vol IV. No. 2, diciembre de 1980.
7. Idem. No. 4, octubre-diciembre de 1982.
8. Colegio Nacional de Bibliotecología. Recomendaciones sobre capacitación del personal bibliotecario no profesional: lista de actividades profesionales y no profesionales. México: C.N.B., 1982.
9. Escamilla G, Gloria. Interpretación catalográfica de los libros. México: U.N.A.M., 1979.
10. Garza Mercado, Ario. Las bibliotecas de la Universidad de Nuevo León: estudio de recursos y necesidades; bases para un proyecto de reforma. (Monterrey, N.L.): Departamento de Bibliotecas, U.N.L., 1966.
11. Idem. Funciones y formas de la biblioteca universitaria. México: Colegio de México, 1977.
12. Gates, Jean Key. Libros y bibliotecas: guía para su uso. Argentina: Browker, 1972.
13. Hics, Warren y Alma M. Tillin. Managing multimedia libraries. New York: Browker, 1977.
14. Liton, Gaston. Arte y ciencia del bibliotecario. Argentina: Browker, 1970.
15. Idem, Jornada de la biblioteca. Argentina: Centro de Ayuda Técnica, 1971.
16. Idem. La información en la biblioteca moderna. 2a. ed. Argentina: Browker, 1973.

17. Idem. La biblioteca universitaria. Argentina: Centro Regional de Ayuda Técnica, 1974.
18. Ortega y Gasset, José. Misión del bibliotecario: (y otros ensayos afines). Madrid: Revista de Occidente, 1962.
19. Strause, Lucille J. Et. al. Scientific and Technical libraries. New York: Backer en Hayes, 1976.
20. Taméz Solís Porfirio. Las bibliotecas de la U.A.N.L.: autoestudio 1975-76 (Monterrey, N.L): Dirección de Planeación Universitaria, UANL, 1977.
21. Thompson, Jaemes. An introduction to university library administration. 2a. ed. London: Clive Bingley, 1974.
22. Universidad Autónoma de Nuevo León. Guía del estudiante universitario. (Monterrey, N.L.): Departamento Escolar y Archivo, U.A.N.L., 1980.
23. Wilson, Louis E. Y Maurice F. Tauber. La biblioteca universitaria: su organización y administración. Washington: Unión Panamericana, 1963.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INDICE ANALITICO

Acabado Físico, 19

Adquisición, 15

Bibliotecario Profesional, 1, 7, 30

Bibliotecario de la U.A.N.L. 1 12

- antecedentes del, 2

- estudios bibliotecológicos y no bibliotecológicos con sus categorías, del , 47

- problemas, necesidades y sugerencias sobre e , 61.

Bibliotecario universitario, 3 .

- funciones, deberes y cualidades del, 30

- normas sobre el., 46.

- objetivos del, 39

Bibliotecas de las Facultades de la U.A.N.L. 50.

- antecedentes de las, 50.

- problemas, necesidades y sugerencias de las, 61.

- servicios públicos de las, 58

- servicios técnicos de las, 58

Bibliotecas universitarias, 7, 8.

- funciones de las, 11, 16, 20, 25.

- objetivos de las, 10

- préstamo entre, 25.

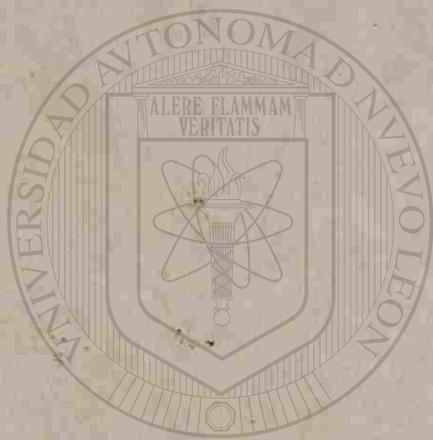
Catalogación , 18

Catálogos públicos, 20.

Clasificación, 17.

- reglas de, 18

- Circulación, 22.
- Encabezamiento de materia, 18.
- Escuelas de bibliotecología, 27
 - problemas de las, 29.
- Fines, véase U.A.N.L.
- Hombre, 6.
- Información, 6.
- Lenguaje, 6.
- Licenciatura en bibliotecología, 29
 Véase Escuelas de bibliotecología
- Materia en bibliotecología,
 Véase Escuelas de bibliotecología.
- Préstamo a domicilio, 23.
 - requisitos del, 24.
- Préstamo interno, 23.
- Problemas de la bibliotecología, 30.
- Procesos, véase servicios técnicos y servicios
 públicos.
- Recursos Humanos, 26.
 - problemas sobre los, 26, 29.
- Referencia, 21.
 - bibliotecario de, 21.
- Selección, 13.
- Servicios públicos, 20
- Servicios técnicos, 13.
- Sistemas de clasificación, 17.
- U.A.N.L., 10.
 fines de la. 10



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS